

# BOLETIN OFICIAL



## PROVINCIA DE SALTA

AÑO LLI — N° 6659 EDICION DE 16 PAGINAS	JUEVES, 19 DE JULIO DE 1962	Correos Argentina	TARIFA REDUCIDA CONCEION N° 1865
APARECE LOS DIAS HABILIS		SALTA	Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual N° 692.788

### HORARIO

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL registrá el siguiente horario:

Lunes a Viernes de:  
8 a 12,30 horas

### PODER EJECUTIVO

Sr. JULIO ANTONIO CASTELLANOS  
INTERVENTOR FEDERAL

Dr. MARCELO ANTONIO ROSASCO  
Ministro de Gobierno, Justicia e I. Pública

Teniente Coronel MARCELO HUGO GILLY  
Ministro de Economía, Finanzas y O. Públicas

Capitán de Navío (R) Dr. JULIAN ECHEVARRIA  
Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública

### DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 336

TELEFONO N° 4780

Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS  
Director

Art. 4° — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirán gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o administrativas de la Provincia. (Ley 800, original N° 204 de Agosto 14 de 1908).

### TARIFAS GENERALES

Decreto N° 8.911 del 2 de Julio de 1957

Art. 11° — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13° — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14° — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15° — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18° — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37° — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38° — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funciona-

rio o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

DECRETO N° 19405, A partir del 1° de Setiembre de 1961.

### VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes	\$ 2.00
" atrasado de más de un mes hasta un año	" 4.00
" atrasado de más de 1 año hasta 3 años	" 8.00
" atrasado de más de 3 años hasta 5 años	" 10.00
" atrasado de más de 5 años hasta 10 años	" 25.00
" atrasado de más de 10 años	" 50.00

### SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 40.00
Trimestral	" 80.00
Semestral	" 140.00
Anual	" 260.00

### PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de \$ 12,00 (DOCE PESOS) el centímetro, considerándose 25 (veinticinco) palabras por centímetro.

Todo aviso por un solo día se cobrará a razón de \$ 1,00 (UN PESO) la palabra.

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 50,00 (CINCUENTA PESOS).

Los avisos en forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un 50%.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras.

Los balances de las Sociedades Anónimas que se publiquen en el Boletín, pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo:

- 1º) Si ocupa menos de 1/4 página ..... \$ 62.00
- 2º) De más de 1/4 y hasta 1/2 página ..... " 100.00
- 3º) De más de 1/2 y hasta una página ..... " 180.00
- 4º) De más de una página se cobrará en la proporción correspondiente.

**PUBLICACIONES A TERMINO**

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros o 300 palabras	Hasta 10 días		Exce-dente		Hasta 20 días		Exce-dente		Hasta 30 días		Exce-dente	
	\$	\$	cm.	cm.	\$	\$	cm.	cm.	\$	\$	cm.	cm.
Sucesorios	130.00	9.00	180. —	13. —	260. —	180. —	13. —	260. —	18. —	180. —	13. —	260. —
Posesión Treintañal y Deslinde	180.00	13.00	360. —	24. —	400. —	180.00	13.00	360. —	24. —	400. —	36. —	36. —
Remate de Inmuebles y Automotores	180.00	13.00	360. —	24. —	400. —	180.00	9.00	180. —	13. —	260. —	36. —	36. —
Otro Remates	130.00	9.00	180. —	13. —	260. —	360.00	24.00	—	—	—	18. —	18. —
Edictos de Minas	360.00	24.00	—	—	—	Contratos o Estatutos de Sociedades	1.50	2.50	la palabra	—	—	—
Balances	260.00	20.00	400. —	36. —	600. —	Balances	260.00	20.00	cm.	400. —	36. —	40. —
Otros Edictos Judiciales y Avisos	180.00	13.00	360. —	24. —	400. —	Otros Edictos Judiciales y Avisos	180.00	13.00	cm.	360. —	24. —	36. —

**SUMARIO**

**SECCION ADMINISTRATIVA**

**EDICTOS DE MINAS:**

Nº 11663 — Solicitado p[Doña Gutiérrez de González — Exp'te. 3883—G.	2538
Nº 11662 — Solicitado p[Mario Alberto González Iriarte — Exp'te. 3885—G.	2538
Nº 11660 — Solicitado p[Benito Casimiro Guareschi — Exp'te. 3852—G.	2538
Nº 11659 — Solicitado p[Eduardo Manuel Guareschi — Exp'te. 3853—G.	2538 al 2539
Nº 11694 — sp. Mario De Nigris — Exp'te. Nº 4968—D.	2539
Nº 11590 — sp. Ricardo Arredondo — Exp'te. Nº 3760—A.	2539
Nº 11516 — sp. Alicia Elena Cornejo — Exp'te. Nº 3953—L.	2539

**AVISO ADMINISTRATIVO:**

Nº 11690 — Tribunal de Cuentas de la Provincia.	2580
---	------

**LICITACION PRIVADA:**

Nº 11686 — A. G. A. S.	2580 al 2540
------------------------	--------------

**SECCION JUDICIAL**

**SUCESORIOS:**

Nº 11677 — De don Alejandro Cayo.	2540
Nº 11669 — De don Justiniano Plaza.	2540
Nº 11661 — De don Leopoldo Soria.	2540
Nº 11666 — De don Juan Toran.	2540
Nº 11649 — De don Rudecindo Cayata.	2540
Nº 11644 — De Félix Rosa Usandivaras.	2540
Nº 11624 — De María Ibáñez de Hoyos.	2540
Nº 11623 — De Juana Guzmán de Martínez.	2540
Nº 11622 — De don Severiano Fernández Cortéz.	2540
Nº 11601 — De don Abel Corvalán.	2540
Nº 11588 — De doña María Azucena Díaz de Echazú ó Azucena Díaz de Echazu.	2540
Nº 11585 — De doña Teresa Lovaglio de Grondona.	2540
Nº 11584 — De don Felipe Bautista.	2540
Nº 11583 — De don Juan Tomás Tamer.	2540
Nº 11580 — De doña María Licia del Pilar Cajal de Palermo.	2540
Nº 11568 — De don Saleh Isa.	2540
Nº 11548 — De don Amalio Antonio Vega.	2540
Nº 11547 — De don Lucas Balderrama ó Lucas Evangelista Balderrama.	2540
Nº 11537 — De don Miguel Benavidez.	2540
Nº 11493 — De don Benjamín Avellaneda.	2540 al 2541
Nº 11483 — De doña Estefanía Ríos de Navarro.	2541
Nº 11482 — De don Domingo Pablo ó Pablo Apaza.	2541
Nº 11476 — De doña María Serapio Gallo de Salinas.	2541
Nº 11468 — De doña Lorenza Viñabal de Pastrana.	2541
Nº 11488 — De doña Norberta ó Norberta Zárate de Díaz.	2541
Nº 11480 — De doña Noemí María Ruiz de Ritzer y Luu Alfonso Ritzer.	2541

## PAGINAS

Nº 11429	— De doña Petrona Macedonia Ritzer de Ricke, bacher.	2541
Nº 11423	— De don Pedro Antonio Díaz.	2541
Nº 11422	— De doña María Antonia Cayata de Yagura.	2541
Nº 11411	— De don Mohamed Jusif ó Pedro García.	2541
Nº 11402	— De doña Petrona Quijildor de Cruz.	2541
Nº 11401	— De don Pedro Ramón Pastore.	2541
Nº 11399	— De doña Isolina Romano de Rionda.	2541
Nº 11388	— De doña Isolina Romero de Ríos.	2541
Nº 11387	— De don Primitivo Campeño.	2541
Nº 11382	— De don Julio Manuel Armifiana.	2541
Nº 11380	— De don Alfredo Torrecillas Pardo.	2541
Nº 11377	— De doña María Serapio Gallo de Salinas.	2541
Nº 11364	— De don Adolfo Liendo.	2541
Nº 11363	— De don Moisés Leonides Racedo.	2541
Nº 11362	— De don Ludovico Erich Tempel ó Erick Tempel.	2541
Nº 11356	— De doña Juana Delgadillo.	2541
Nº 11355	— De doña Isolina Romano de Rienda.	2541 al 2542
Nº 11354	— De don Raúl Tomás Marrupe.	2542
Nº 11330	— De don Tomas Domingo Pastrana.	2542
Nº 11303	— De don Justo Herrera ó Justo Pastor Herrera.	2542

## REMATES JUDICIALES:

Nº 11689	— Por: Efraín Racioppi, juicio: Moschetti S.A. vs. Bravo Luis Rodolfo.	2542
Nº 11688	— Por: Ricardo Gudiño, juicio: Plástica Fisch S.R.L. vs. Jorge Alfredo.	2542
Nº 11687	— Por: Ricardo Gudiño, juicio: Ramírez y López S.R.L. vs. Soloaga Elsa Parra de.	2542
Nº 11686	— Por: Miguel A. Gallo Castellanos, juicio: Arias Nicolás Vicente vs. Ramón Cruz.	2542
Nº 11675	— Por: Julio César Herrera, juicio: Lerma S.R.L. vs. Cardozo Juan E. y otro.	2542
Nº 11674	— Por: Julio César Herrera, juicio: Bouhid Elena Chagra de vs. Guido Tomey y otro.	2542
Nº 11673	— Por: Julio César Herrera, juicio: Ibafa S.R.L. vs. Liska Esteban.	2542
Nº 11672	— Por: Julio César Herrera, juicio: Aráoz Luciano Pérez vs. Martínez Félix.	2542 al 2543
Nº 11671	— Por: Julio César Herrera, juicio: Villarreal Luis Bernardino vs. Yane o Llanes Rubén.	2543
Nº 11667	— Por José Alberto Cornejo —juicio: Altos Hornos Güemes S.A.I.C. vs. Domingo Germino.	2543
Nº 11664	— Por Efraín Racioppi —juicio: González Rogelio vs. Canisar Héctor.	2543
Nº 11657	— Por Andrés Ivenito —juicio: Guerrero Murta Manuel M. y Cía. S.R.L. vs. José Coll.	2543
Nº 11654	— Por José Alberto Cornejo —juicio: Julio de Zuani vs. Humberto De Angelis y otra.	2543
Nº 11651	— Por Miguel A. Gallo Castellanos —juicio: Guypar S.R.L. vs. Santillán Luis.	2543
Nº 11648	— Por Martín Leguizamón —juicio: Aurelio Rodríguez Morales vs. Néstor López.	2543
Nº 11642	— Por Martín Leguizamón —juicio: Manuel Condorí vs. Luisa Coll.	2543 al 2544
Nº 11641	— Por José Alberto Cornejo —juicio: Mazzone y De Tomaso S.R.L. vs. Manuel Flores y otros.	2544
Nº 11640	— Por José Alberto Cornejo —juicio: Agustín Pérez Alsina vs. Luis María de la Vega.	2544
Nº 11639	— Por José Alberto Cornejo —juicio: Matilde Peyret de Hernández vs. Enrique Castellanos.	2544
Nº 11634	— Por Miguel A. Gallo Castellanos —juicio: Pereda Daniel vs. Zigarán Marzari.	2544
Nº 11614	— Por: José Martín Risso Patrón —juicio: Carlos Mardones y Cía. vs. Francisco Manuel Alberto Coll y otros.	2544 al 2545
Nº 11609	— Por José M. Risso Patrón —juicio: Banco Provincial de Salta vs. Ramona Bernardina Spaventa de Coraita.	2545
Nº 11606	— Por Adolfo A. Sylvester —juicio: Candiano Ignacio Guerra vs. Aurea Chilliguay Guerra.	2545
Nº 11605	— Por Miguel A. Gallo Castellanos —juicio: Toia Angel y Cía. vs. Antonio Marcial Chuchuy.	2545
Nº 11604	— Por Miguel A. Gallo Castellanos —juicio: Romero Cesario vs. Miranda J. Luis ó Hipólito Sanaveron.	2545
Nº 11581	— Por Miguel A. Gallo Castellanos —juicio: Maggipinto Juan vs. Mosca Adolfo Coll, de Mosca Luisa y Bar-toletti Luis.	2545
Nº 11554	— Por Ricardo Gudiño —juicio: Manufacturas de Tabacos Villagrán vs. Sucesión Coll José.	2545
Nº 11543	— Por Carlos L. González Rigau —juicio: María M. Vda. de Bombelli vs. José Durval García.	2546 al 2546
Nº 11542	— Por Julio C. Herrera —juicio: Cuéllar Carlos Hugo vs. Sucesión de Chocobar, José Francisco ó Francisco.	2546
Nº 11533	— Por José A. Cornejo —juicio: A. Galli & Cía. Soc. Mercantil Ctvs. vs. La Casa de los Mil Artículos de José Grossi.	2546
Nº 11522	— Por José A. Gómez Rincón —juicio: Collados Storni de Solá Torino y Otros —Ejecución Hipotecaria.	2546
Nº 11518	— Por Juan A. Martearena —juicio: Singh Bissa vs. Torres Fortunato Ciriaco.	2546
Nº 11492	— Por José A. Cornejo —juicio: Perfecto Otero vs. José Antonio Pardo.	2546
Nº 11484	— Por Arturo Salvatierra —juicio: Pérsico Miguel é Hijos vs. Novo Emilio.	2546
Nº 11366	— Por Efraín Racioppi juicio: Argañaraz Ramona Raimunda vs. González Justiniano.	2547
Nº 11470	— Por Arturo Salvatierra —juicio: Sucesorio de Domingo Roy Morales.	2547

## CITACIONES A JUICIOS:

Nº 11684	— Juicio: Vicente Leandro Villagrán, presunción de fallecimiento.	2547
Nº 11665	— Juicio: Herman Jaitt y Cía. vs. Carlos Hill.	2547
Nº 11625	— Juicio: Enrique Giliberti vs. Bruno Vera.	2547
Nº 11613	— Juicio: Domínguez Enrique Edgardo y Elva Graciela Corbalán de Domínguez.	2547
Nº 11444	— Luis María Lucas Zambrano vs. Margarita Brenner de Gref Tisza.	2547
Nº 11443	— Mauricio Simkin vs. Nora Cohanezuk.	2547
Nº 11265	— Llapur Abraham Aref vs. Domenichelli Oiba.	2547

## POSESION TREINTANAL:

Nº 11410	— s/p. Adela Rueda de Ibarra.	2547
Nº 11409	— s/p. Alberto Bazán.	2547

## SECCION COMERCIAL

## DISOLUCION DE SOCIEDAD:

Nº 11658	— De Aserradero Huaytiquina Soc. Resp. Ltda.	2547
----------	--	------

**EMISION DE ACCIONES:**

Nº 11679 — Río Bermejo S.A.A.L. .... 2547 al 2548

**VENTAS DE NEGOCIOS:**

Nº 11680 — Elena Medina Gregoria de Córdoba vende a favor de José Dimas Ruiz establecimiento industrial ..... 2548  
 Nº 11676 — Don Luis Peñalba vende a favor de Doña Silvia Schererp "Hotel Metán" ..... 2548

**RETIRO DE SOCIO:**

Nº 11683 — Retiro del socio Sr. Armando D. Ledesma de Cía Argentina de Materiales S.R.L. .... 2548

**SECCION AVISOS**

**ASAMBLEAS:**

Nº 11682 — Centro de Comerciantes y Productores de Frutas y Hortalizas de Salta, para el día 3 de agosto de 1962. .... 2548  
 Nº 11681 — Centro Boliviano de S.S. M.M. Salta, para el día 29 del corriente. .... 2548  
 Nº 11678 — Corporación Agropecuaria de Carnes y Elaboradores de Productos Animales —para el día 31 de julio de 1962. .... 2549  
 Nº 11650 — Cía. Agrícola Industrial Salteña S.A., para el día 28 de Julio de 1962. .... 2549  
 AVISO A LOS SUSCRIPTORES ..... 2549  
 AVISO A LAS MUNICIPALIDADES ..... 2549

**SECCION ADMINISTRATIVA**

**EDICTOS DE MINAS:**

Nº 11663 — SOLICITUD DE PERMISO PARA EXPLORACION Y CATEO DE MINERALES DE PRIMERA Y SEGUNDA CATEGORIA EN UNA ZONA DE DOS MIL HECTAREAS UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTA VICTORIA DE ESTA PROVINCIA PRESENTADA POR LA SEÑORA DORA GUTIERREZ DE GONZALEZ EN EXPENDIENTE NUMERO 3883—G, EL DIA NUEVE DE AGOSTO DE 1961

A HORAS DOCE.

La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley. La zona peticionada se describe en la siguiente forma: se toma como punto de referencia P. R. que a su vez es el punto de partida (P.P.) la confluencia del Río Acoyte con el Arroyo de la Huerta y se miden 1.000 metros al Norte, 4.000 metros al Este, 5000 mts. al Sud, 4000 mts. al Oeste y finalmente 4000 metros al Norte para cerrar el perímetro de la superficie solicitada. Inscripta gráficamente la superficie solicitada en el presente expediente, resulta superpuesta en 155 hectáreas aproximadamente al cateo Expediente Nº 2603 —I— 57, quedando una superficie libre aproximada de 1845 hectáreas dentro de la cual se encuentran comprendidos los puntos de manifestación de descubrimiento de la mina "Don Alberto Puca Aypa", Expediente Nº 2536—G—57. A lo que se proveyó. Salta, mayo 16 de 1962. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. Notifíquese, repóngase y re-

sérvese hasta su oportunidad. Luis Chagra. Juez de Minas de la Provincia de Salta. Lo que se hace saber a sus efectos.

Salta, junio 13 de 1962  
 Arturo Espeche Funes  
 Escribano - Secretario  
 e) 17 al 30—7—62

Nº 11662 — SOLICITUD DE PERMISO PARA EXPLORACION Y CATEO DE MINERALES DE PRIMERA Y SEGUNDA CATEGORIA EN UNA ZONA DE DOS MIL HECTAREAS UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTA VICTORIA DE ESTA PROVINCIA PRESENTADA POR EL SEÑOR MARIO ALBERTO GONZALEZ IRIARTE EN EXPENDIENTE NUMERO 3885 —G—, EL DIA DIEZ DE AGOSTO DE 1961 A HORAS DIEZ Y TREINTA MINUTOS.

La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley. La zona peticionada se describe en la siguiente forma: se toma como punto de referencia (P.R.) la Iglesia de Acoyte y se miden 350 metros al Este para llegar al punto de partida (P.P.) desde donde se miden 3.800 metros al Sud, 3.100 metros al Este, 6.300 metros al Norte, 3.100 metros al Oeste y por último 2.500 metros al Sud para cerrar el perímetro de la superficie solicitada. Inscripta gráficamente la superficie solicitada, resulta superpuesta en 1032 hectáreas aproximadamente a los cateos Expedientes Nos. 2894—B—58 y 3547—R—60, quedando una superficie libre estimada en 921 hectáreas. A lo que se proveyó. Salta, mayo 16 de 1962. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. Notifíquese, repón-

gase y resérvese hasta su oportunidad. Luis Chagra. Juez de Minas de la provincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos.  
 Salta, junio 13 de 1962  
 Arturo Espeche Funes  
 Escribano - Secretario  
 e) 17 al 30—7—62

Nº 11660 — EDICTO DE CATEO  
 El Juez de Minas notifica a los que se consideren con algún derecho que el señor Benito Casimiro Guareschi el diecisiete de julio de 1961 a horas once y treinta minutos por Expediente Nº 3852—G— ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Desde el esquinero Noroeste de la mina "Santa Elvira" se mide al Oeste 800 metros y al Norte 3600 metros hasta el Punto de Partida (P.P.). Desde allí al Oeste 5000 metros y al Norte 4000 metros, desde donde al Este se mide 5000 metros y al Sud 4000 metros para llegar al Punto de Partida (P. P.) quedando así encerradas las 2000 hectáreas solicitadas. Inscripta gráficamente resulta superpuesta en 984 hectáreas aproximadamente al cateo Expte. 3801—D—61, sobre el límite Oeste del presente cateo se encuentra inscripto el punto de manifestación de descubrimiento de la mina "Condorhuasi" Expte. Nº 3392—D—60. Se proveyó conforme al Art. 25 del C. de Minería. Luis Chagra. Juez de Minas.

Salta, 3 de julio de 1962  
 Arturo Espeche Funes  
 Escribano Secretario  
 e) 17 al 30—7—62

11659 — EDICTO DE CATEO  
 El Juez de Minas notifica a los que se consideren con algún derecho que el señor Eduardo Manuel Guareschi el diecisiete de julio de 1961 a horas once y treinta minutos por Expediente Número 3853—G— ha solicitado en el de-

partamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Desde el esquinero Noroeste de la Mina Santa Elvira (1) se mide al Norte 3600 metros y al Oeste 5800 metros al Punto de Partida (P.P.) Desde allí al Oeste se mide 4000 metros y al Norte 5000 metros, desde donde se mide al Este 4000 metros y al Sud 5000 metros para llegar al punto de partida (P. P.) Desde allí al Oeste se miden 4.000 mts. y al Norte 5.000 mts. desde donde se mide al Este 4.000 mts. y al Sud 5.000 mts. para llegar al punto de partida (P. P.) quedando así encerradas las 2000 hectáreas solicitadas. Inscripta gráficamente la superficie solicitada resulta superpuesta en aproximadamente 280 hectáreas al cateo Expediente 3801—D—61, quedando una superficie libre estimada en 1720 hectáreas. En el límite este de este cateo resulta ubicada la manifestación de descubrimiento de la mina Condorhuasi. Expediente 3392—D—60. Se proveyó conforme al art. 25 del C. de Minería. Luis Chagra. Juez de Minas.

Salta, 3 de Julio de 1962.

Arturo Espeche Funes

Escribano — Secretario

e) 17 al 30—7—62

Nº 11594 — Solicitud de permiso para exploración y cateo de minerales de primera y segunda categoría en una zona de Dos Mil Hectáreas ubicada en el Departamento de Los Andes de esta Provincia presentada por el Señor MARIO DE NIGRIS en Expediente Número 4968—D el día Doce de Marzo de 1962 a Horas Nueve y Veinte Minutos.

—La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.

La zona peticionada se describe en la siguiente forma: se tomará como punto de referencia la estaca del km. 9 colocada por Vialidad de la Nación en el camino que va de San Antonio de los Cobres (Ruta Nacional Nº 40) que corre paralelamente al Río San Antonio y figura en la plancheta "Salta" del Instituto Geográfico Militar; desde allí se mediran 3.400 metros con azimut 108º y 4.500 metros al Sud, llegando al punto de partida P.P.; desde allí se mediran 6.000 metros al Sud; 3.333 metros al Este; 6.000 metros al Norte y finalmente 3.333 metros al Oeste volviendo al punto de partida antes citado.

Inscripta gráficamente la superficie solicitada para cateo en el presente expediente, resulta libre de otros pedimentos mineros.

A lo que se proveyó.— Salta, 19 de Julio de 1962.— Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería.— Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad.— Luis Chagra.— Juez de Minas de la Provincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos.

SALTA, Junio 26 de 1962.

ARTURO ESPECHE FUNES - Escribano - Secretario

e) 6 al 20/7/62

Nº 11590 — Solicitud de permiso para exploración y cateo de Minerales de Primera y Segunda Categoría en una zona de Dos Mil Hectáreas ubicada en el Departamento de Los Andes presentada por el Señor RICARDO ARREDONDO en Expediente Número 3760—A el día Diecinueve de Abril de 1961 a Horas Nueve.

—La Autoridad Minera Provincial notifica

a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.

—La zona peticionada se describe en la siguiente forma: se tomará como punto de referencia el esquinero Sud Oeste de la Perpetencia María de la Mina María Luisa, expte. Nº 1210—C—1904, y se miden 900 metros al Norte para llegar al punto de partida (P.P.) desde donde se miden 2500 metros al Este; 4000 mts. al Sud 5000 mts. al Oeste, 4000 mts. al Norte y finalmente 2500 metros al Este para cerrar el perímetro de la superficie solicitada.

Inscripta gráficamente la superficie solicitada, resulta superpuesta en aproximadamente 45 has. a la pertenencia María de la Mina María Luisa expte. 1210—C—904, quedando una superficie libre aproximada de 1955 has.

A lo que se proveyó.— Salta, mayo 29 de 1962.— Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería.— Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad.— Luis Chagra.— Juez de Minas de la Provincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos.

SALTA, Junio 13 de 1962.

ARTURO ESPECHE FUNES - Escribano - Secretario

e) 6 al 20/7/62

Nº 11516 — Manifestación de descubrimiento de un Yacimiento de Mineral de Hierro, mina denominada "María Cecilia", ubicada en el Departamento de General Güemes de esta Provincia, presentada por la señorita Alicia Elena Cornejo, en Expte. Nº 3953—L, el día cinco de Octubre de 1961 a horas once.— La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.— La zona peticionada se describe en la siguiente forma: Tomando como punto de referencia y de partida la confluencia de los arroyos El Tunal y Unchimé punto Uo, con un azimut de 147º 17' 30" se miden 1.180 mts. hasta el vértice U1; desde allí, con un ángulo de 203º 45' se miden 556,50 hasta el vértice U2; desde allí con ángulo de 143º 04' se miden 1.176 mts. hasta el vértice U3; desde allí con un ángulo de 187º 28' se miden 555 mts. hasta el vértice U4; desde allí con un ángulo de 248º 04' se miden 668 mts. hasta el vértice U5; desde allí con un ángulo de 159º 48' se miden 431 mts. hasta el vértice U6; desde allí con un ángulo de 167º 13' 30" se miden 287,50 mts. hasta el vértice U7; desde allí, con un ángulo de 129º 06' 50" se miden 455,70 mts. hasta el vértice R1; desde allí, con un ángulo de 205º 53' se miden 804 mts. hasta el vértice R2; desde allí, con un ángulo de 162º 21' 36" se miden 229 mts. hasta el vértice R3 y finalmente desde allí, con un ángulo de 108º 13' 30" se miden 367,50 mts. hasta el punto de extracción de la muestra.— La poligonal de ubicación consta de 11 lados con un total de 6.710,20 mts.— Uniendo el punto de partida (confluencia de los arroyos El Tunal y Unchimé) con el punto de extracción de la muestra por una línea recta, surge una resultante de 5.780 mts. con un azimut de 151º 15'.— Inscripto gráficamente el

punto de manifestación de descubrimiento de la mina solicitada, el mismo resultado ubicado dentro del cateo Expte. Nº 3401—C—60, de propiedad de Alicia Elena Cornejo.— En un radio de 5 kilómetros se encuentran inscriptas otras minas, por lo que se trata de un descubrimiento de "nuevo criadero".— A lo que se proveyó.— Salta, Mayo 8 de 1962.— Regístrese esta manifestación de descubrimiento en el Registro de Minas y publíquese edictos en el Boletín Oficial en la forma y término que establecen los Arts. 118 y 119 del Código de Minería. Colóquese aviso de citación en el portal de la Secretaría y notifíquese al propietario del suelo.— Notifíquese.— Luis Chagra, Juez de Minas de la Provincia de Salta.— Lo que se hace saber a sus efectos.

Salta, Junio 14 de 1962.

ARTURO ESPECHE FUNES

Escribano—Secretario

e) 28—6—10 y 19—7—62

#### AVISO ADMINISTRATIVO

Nº 11690 — MINISTERIO ECONOMIA, F. Y O. PUBLICAS - SALTA

Comunicase a los hoteles, clubes y negocios similares que posean facturas impagas de la Intervención ESCOBAR CELLO, que deben presentarlas al TRIBUNAL DE CUENTAS — General Güemes 550 — SALTA dentro del plazo de cinco días, para su tramitación.

Guillermo E. Moreno  
Secretario

Tribunal de Cuentas de la Provincia  
Alberto L. García Cainzo  
Contador Público Nacional  
Presidente

Tribunal de Cuentas de la Provincia  
e) 19 al 23—7—62

#### LICITACION PRIVADA

Nº 11686 — MINISTERIO DE ECONOMIA, FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS — A. G. A. S.

PRORROGASE para el día 31 de Julio del corriente, a horas 11 o día siguiente si fuera feriado, la licitación privada que fuera convocada para el 17 del actual, para la apertura de las propuestas se presentaren para la provisión de UNA ELECTROBOMBA destinada a la dotación de agua en el Barrio "San José" (Dpto. Capital) cuyo monto aproximado asciende a la suma de \$ 180.000 m/n.

El pliego de condiciones y especificaciones técnicas podría ser consultados sin cargo en el Dpto. Electromecánico de A. G. A. S., calle San Luis Nº 52 Salta.

**LA ADMINISTRACION GENERAL**

Salta, julio de 1962

Jorge Alvarez

Secretario

A.G.A.S.

Ing. Civil Mario Morosini

Administrador Gral. de Aguas

Salta

e) 19-7-62

**SECCION JUDICIAL**

**EDICTOS SUCESORIOS**

Nº 11677 — Sucesorio:

—El Juez de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial Cuarta Nominación cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don Alejandro Cayo.

Salta, Julio 11 de 1962.

Dr. Manuel Mogro Moreno — Secret.

e) 18/7 al 30/8/62

Nº 11669 — Juicio Sucesorio:

—El Señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Cuarta Nominación Dr. Rafael Angel Figueroa cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Justiniano Plaza bajo apercibimiento de ley.

Salta, Junio 27 de 1962.

Dr. Manuel Mogro Moreno — Secret.

e) 18/7 al 30/8/62

Nº 11661 — EDICTO:

El que suscribe Comisionado Interventor de La Municipalidad de La Candelaria, a cargo Interino de Juez de Paz Proprietario, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don LEOPOLDO SORIA. Edictos en el Foro Salteño y Boletín Oficial.

La Candelaria, Junio 29 de 1962

CELESTINO CHARIFF ACHAR —

Comisionado Interventor Municipal a cargo Juez de Paz Prop. La Candelaria — Salta.

e) 17-7 al 29-8-62

Nº 11666 — EL DR. JOSE ARMANDO CATALANO, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL TERCERA NOMINACION, cita y emplaza a herederos y acreedores de don JUAN TORAN, para que hagan valer sus derechos, dentro del término de 30 días.—

Salta, 24 de mayo de 1962.—

Dr. Milton Echenique Azurduy

Secretario

e) 17-7 al 29-8-1962.—

Nº 11649 — SUCESORIO: El señor Juez de 2ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Rudecindo Cayata.— Edictos en el "Boletín Oficial" y "Foro Salteño". — Salta, Junio 18 de 1962.

ANIBAL URRIBARRI

Escribano-Secretario

e) 16/7 al 28/8/62.

Nº 11644 — SUCESORIO: El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 1ª Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a los herederos y acreedores de Félix Rosa Usandivaras.— Salta, Julio 12 de 1962.

MARTIN ADOLFO DIEZ

Secretario

e) 13/7 al 27/8/62.

Nº 11624 — SUCESORIO.— El Sr. Juez en lo Civil y Comercial, 2ª Nominación, cita, llama y emplaza por treinta días a herederos o acreedores de María Ibáñez de Hoyos.

Salta, Julio 4 de 1962.

ANIBAL URRIBARRI

Escribano-Secretario

e) 12/7 al 24/8/62.

Nº 11623 — EDICTO: El Dr. José Armando Catalano, Juez de 1ra. Instancia 3ª Nom. C. y C., cita y emplaza a herederos y acreedores de la sucesión de Juana Guzmán de Martínez, por el término de 30 días.

Secretaría, Junio 15 de 1962.

Dr. Milton Echenique Azurduy

Secretario

e) 12/7 al 24/8/62.

Nº 11622 — SUCESORIO: El señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial, Primera Nominación, cita por Treinta Días bajo apercibimiento a herederos y acreedores de don Severiano Fernández Cortez, para que hagan valer sus derechos.— Edictos en Boletín Oficial y Foro Salteño.

Salta, Octubre 19 de 1961.

Rodolfo José Urtubey

Secretario

e) 12/7 al 24/8/62.

Nº 11601 — SUCESORIO:

El Señor Juez de 4a. Nominación C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ABEL CORBALAN,

SALTA, Julio 6 de 1962.

Dr. RAFAEL ANGEL FIGUEROA

Juez de 1ra. Inst. C. y C. 4a. Nominación

Dr. MANUEL MUGRO MORENO

Secretario

e) 10/7 al 22/8/62

Nº 11588 — SUCESORIO.— El Sr. Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y demás interesados en el juicio sucesorio de doña MARIA AZUCENA DIAZ DE ECHAZU, o AZUCENA DIAZ DE ECHAZU, lo que el suscripto Secretario, hace saber a sus efectos.

Dr. Milton Echenique Azurduy-Secretario,

e) 8/7 al 21/8/62

Nº 11585 — El Dr. ERNESTO SAMAN, Juez Interino de 1ra. Instancia 5ta. Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña TERESA ELENA LOVAGLIO DE GRONDONA para que hagan valer sus derechos.

SECRETARIA, Julio 2 de 1962.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario

e) 5/7 al 20/8/62

Nº 11584 — EDICTO SUCESORIO:

—El Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 4ta. Nominación, Dr. Rafael Angel Figueroa, declara abierto el juicio sucesorio de don Felipe Bautista y cita y emplaza por treinta días a los interesados, herederos y acreedores,

SECRETARIA, Junio 12 de 1962.

Dr. RAFAEL ANGEL FIGUEROA

Juez de 1ª Inst. C. y C. 4ª Nominación

Dr. Manuel Mogro Moreno

Secretario

e) 5/7 al 20/8/62

Nº 11583 — EDICTO SUCESORIO:

—El Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 1ra. Nominación, Dr. Ernesto Samán, declara abierto el juicio sucesorio de don Juan Tomás Tamer y cita y emplaza por treinta días a los interesados, herederos y acreedores.

SECRETARIA, Junio 27 de 1962.

Dr. Rodolfo José Urtubey

Secretario

e) 5/7 al 20/8/62

Nº 11580 — El Señor Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud, Dr. Apdo. Alberto Flores, cita por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA LUCIA DEL PILAR CAJAL DE PALERMO, cuya sucesión se declaró abierta.

METAN, Junio 29 de 1962.

JUDITH L. DE PASQUALI

Secretaria

e) 5/7 al 20/8/62

Nº 11563 — SUCESORIO:

—El Dr. Apdo. Alberto Flores, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial Distrito Judicial del Sud Metán. —Cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de don SALEH ISA.—

METAN, Junio 25 de 1962.

JUDITH L. de PASQUALI

Abogada — Secretaria,

e) 3/7 al 14/8/62

Nº 11548 — EDICTO:

Juzgado en lo Civil y Comercial 4a Nominación —Cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don Amalio Antonio Vega.

Salta, Junio 22 de 1962

Dr. Manuel Mogro Moreno — Secret.

e) 2/7 al 13/8/62

Nº 11547 — EDICTO:

Juzgado en lo Civil y Comercial 4a. Nominación —Cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don Lucas Balderrama o Lucas Evangelistas Balderrama.

Salta, Junio 22 de 1962

Dr. Manuel Mogro Moreno — Secret.

e) 2/7 al 13/8/62.

Nº 11537 — TESTAMENTARIO: — El Dr. Ernesto Saman, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 1ta. Nominación de la Ciudad de Salta, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MIGUEL BENAVIDES para que comparezcan a hacer valer sus derechos.— Salta, Junio 6 de 1962.

RODOLFO JOSE URTUBEY-Secretario.

e) 29-6 al 10-8-62

Nº 11493 — EDICTO SUCESORIO: — El Sr. Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don BENJAMIN RAMON AVELLANEDA, cu-

yo juicio sucesorio fué abierto en este Juzgado. SALTA, Mayo 8 de 1962.

ANIBAL URRIBARRI - Escribano Secretario  
e) 27-6 al 8-8-62

Nº 11483 — SUCESORIO: — El Sr. Juez Civil y Comercial, Distrito Judicial del Sud, cita y emplaza por treinta días herederos y acreedores de doña ESTEFANIA RIOS DE NAVARRO ó ESTEFANIA DE LOS RIOS DE NAVARRO.— Metán, 22 de Junio de 1962.

JUDITH L. DE PASQUOLI - Abog. Secretaria  
e) 27-6 al 8-8-62

Nº 11482 — SUCESORIO: RAFAEL ANGEL FIGUEROA, Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BENIGNO PABLO ó PABLO APAZA. Salta, junio 25 de 1962.

Dr. Manuel Mogro Moreno — Secretario  
e) 27-6 al 8-8-62

Nº 11476 — SUCESORIO:

—El señor Juez de 2da. Nominación y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña María Serapio Gallo de Salinas.—

SALTA, Junio 11 de 1962.

ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario  
e) 26/6 al 6/8/62

Nº 11458 — EDICTO:

—El Juez de 1ra. Instancia y 5ta. Nominación en lo C. y C. cita y emplaza a herederos y acreedores de Doña LORENZA VIÑABAL DE PASTRANA por treinta días a que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley.

SALTA, Junio 11 de 1962.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario  
e) 25/6 al 6/8/62

Nº 11433 — Sucesorio:

—Ernesto O Sotomayor, Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña Norberta o Norberta Zárate de Díaz para que hagan valer sus derechos lo que el suscripto Secretario hace saber a sus efectos.

Salta, Mayo 23 de 1962

Anibal Urribarri — Escribano Secretario  
e) 18/6 al 1º/8/62

Nº 11430 — Sucesorio:

—El Sr. Juez en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación, cita, llama y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Noemí María Ruiz de Ritzer y Luis Alfonso Ritzer.

Salta, Mayo 23 de 1962

Rodolfo José Urtubey —  
Abogado — Secretario del Juzgado de 1ra. Nom.

e) 18/6 al 1º/8/62

Nº 11429 — Sucesorio:

—El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 2da. Nominación cita, llama y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Petrona Macedonia Ritzer de Rickenbacher.

Salta, Junio 12 de 1962.

Anibal Urribarri — Escribano Secretario  
e) 18/6 al 1º/8/62

Nº 11423 EDICTO: — José Armando Catalano, Juez del Juzgado de 1ª Instancia 3ª Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza a herederos y acreedores de la sucesión de Pedro Antonio Aguiar por el término de 30 días.

Secretaría, Abril 24 de 1962.

Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY  
Secretario

e) 15-6 al 31-7-62

Nº 11422 — SUCESORIO: El doctor Daniel Fleming Benítez, Juez de 5ª Nominación C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de María Antonia Cayata de Yagura. Salta, junio 5 de 1962.

Dr. LUIS ELIAS SAGARRAGA-Secretario  
e) 15-6 al 31-7-62

Nº 11411 — SUCESORIO:

—El señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, cita por treinta días a herederos y acreedores de don MOHAMED JUSIF o PEDRO GARCIA para que hagan valer sus derechos.

SALTA, Mayo 30 de 1962.

ANIBAL URRIBARRI — Secretario

e) 14/6 al 30/7/62

Nº 11402 — EDICTOS:

—El Dr. ERNESTO SAMAN, Juez de 1ra. Nominación Civil y Comercial, cita por treinta días a herederos y acreedores de PETRONA QUIPILDOR de CRUZ.— "Boletín Oficial" y "Foro Salteño".

SALTA, Junio 10 de 1962

Dr. RODOLFO JOSE URTUBEY — Secretario  
Abogado — Secretario del Juzgado 1ª. Nom.  
e) 14/6 al 30/7/62

Nº 11401 — EDICTO:

—JOSE ARMANDO CATALANO Juez de 1ra. Instancia 3ra. Nominación C. y C. cita y emplaza a herederos y acreedores de la sucesión de PEDRO RAMON PASTORE, por el término de 30 días.

SECRETARIA, Junio 11 de 1962

Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY  
Secretario

e) 14/6 al 30/7/62

Nº 11399 — El Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación Dr. José Armando Catalano, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña ISOLINA ROMANO DE RIONDA, por el término de Ley.

SALTA, Junio 11 de 1962.

Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY  
Secretario

e) 14/6 al 30/7/62

Nº 11388 — SUCESORIO: — El señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Nominación, cita, llama y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Isolina Romero de Ríos. SALTA, Abril 26 de 1962.

RODOLFO JOSE URTUBEY-Abogado  
Secretario del Juzgado de 1ra. Nominación

e) 12-6 al 26-7-62

Nº 11387 — SUCESORIO: — El señor Juez de Primera Instancia, Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a los acreedores y herederos de don PRIMITIVO CAMPERO, a fin de que hagan valer sus derechos. SALTA, Mayo 31 de 1962.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO-Secretario

e) 12-6 al 26-7-62

Nº 11.382 — EDICTO:

El Dr. Daniel Fleming Benítez Juez de Primera Instancia Quinta Nominación en lo Civil y Comercial cita y em

plaza por treinta días a herederos y acreedores de don JULIO MANUEL ARMINANA para que hagan valer sus derechos.

Secretaría, Salta, 8 de junio de 1962.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA

Secretario

e) 11-6 al 25-7-62

Nº 11.380 — El Juez de Primera Instancia y Quinta Nominación Civil y Comercial Dr. Daniel Fleming Benítez cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO TORRECI-LLAS PARDO.

Salta, Mayo 8 de 1962

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA

Secretario

e) 11-6 al 25-7-62

Nº 11.377 — EDICTO. SUCESORIO:

El Juez Civil de IV Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Da. MARIA SERAPIO GALLO DE SALINAS.

Salta, 28 de mayo de 1962

Dr. MANUEL MOGRO MORENO

Secretario

e) 11-6 al 25-7-62

Nº 11364 — SUCESORIO: — El Sr. Juez de 1ª Inst. C. y C. 5ª Nominación, Dr. Daniel Fleming Benítez cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADOLFO LIENDRO, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos.

SALTA, Marzo 19 de 1962.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario  
e) 8-6 al 24-7-62

Nº 11363 — SUCESORIO: — El Sr. Juez de 1ª Inst. C. y C. 2ª Nominación, Dr. Enrique J Sotomayor, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MOISES LEONIDES RACEDO.

SALTA, Mayo 9 de 1962.

ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario  
e) 8-6 al 24-7-62

Nº 11362 — SUCESORIO: — El Sr. Juez de Primera Instancia, Civil y Comercial, Distrito Sud, Dr. Apdo. Alberto Flores, cita y emplaza a herederos y acreedores de don LUDOVICO ERICH TEMPEL o ERICH TEMPEL, METAN, 14 de Mayo de 1962.

Dra. JUDITH L. DE PASQUOLI, Abog. Secs.  
e) 8-6 al 24-7-62

Nº 11356 — Sucesorio:

—Adolfo Domingo Torit, Juez del Juzgado de 1ra. Instancia 3ra. Nom. C. y C. cita y emplaza a herederos y acreedores de la sucesión de Juana Delgadillo, por el término de 30 días.— Se habilita la Feria del mes de Enero.

Diciembre 28 de 1961.

Agustín Escalada Yriondo — Secret.  
e) 7/6 al 23/7/62

Nº 11355 — El Dr. Rafael Angel Figueroa, Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña Isolina Romano de Rionda, por

treinta días para que hagan valer sus derechos.

Secretaría, Mayo 30 de 1962.  
Dr. Manuel Mogro Moreno — Secret.  
e) 7/6 al 23/7/62

Nº 11354 — El Dr. Rafael Angel Figueroa, Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a herederos y acreedores de don Raúl Tomás Marrupe, para que en el plazo de treinta días hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley.

Secretaría, Mayo 30 de 1962.  
Dr. Manuel Mogro Moreno — Secret.  
e) 7/6 al 23/7/62

**Nº 11330 — SUCESORIO:**

—El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 3a. Nominación Civil y Comercial de Salta, Dr. Adolfo Torino, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Tomás Domingo Pastrana.

Salta, Diciembre 7 de 1961.  
Agustín Escarada Yriondo — Secretario  
e) 5/6 al 19/7/62

**Nº 11303 — EDICTO SUCESORIO:**

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Quinta Nominación, Dr. Daniel Fleming Benítez, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUSTO HERRERA o JUSTO PASTOR HERRERA, para que hagan valer sus derechos con el apercibimiento de ley.

Salta, 1º de Junio de 1962  
Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA  
Secretario  
e) 4-6 al 18-7-62

**REMATES JUDICIALES**

Nº 11689 — Por: Efraín Racioppi

**REMATE JUDICIAL**

Un Combinado marca "Odeón"  
BASE \$ 12.460 m/n.

El día 30 de Julio de 1962, a horas 18, en mi escritorio Caseros 1856, Salta remataré con la Base de \$ 12.460 m/n., un combinado marca "Odeón", modelo CP. —259, ambas ondas. Cte. alternada Nº 301 c/cambiador automático 4 velocidades, en poder de la actora calle España 654 donde puede ser revisado. Señá 30 por ciento. Si transcurridos 15 minutos de espera no hubieren postores la prenda saldrá nuevamente a la subasta pero esta vez SIN BASE. Ordena el Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Quinta Nominación. Juicio: Ejecución Prendaria: "Moschetti S. A. vs. Bravo Luis Rodolfo. Expediente Nº 5785/1961. Edictos por 3 días en "Boletín Oficial" y "El Tribuno". Comisión de ley a cargo del comprador.

19 al 23-7-62

Nº 11688 — Por: Ricardo Gudiño  
Judicial — 1 Heladera Marca Siam 4

**Puertas — SIN BASE**

El día 26 de julio de 1962, a horas 18.00, en mi escritorio de calle Pellegrini Nº 237, de esta ciudad: REMATARE: SIN BASE: 1 Heladera marca SIAN, comercial de cuatro puertas, c/ Motor marca SIAN. Gabinete de madera, que se encuentra en poder de la Depositaria Judicial, señorita Carmen Jorge, domiciliada en calle Laprida Nº 102 de esta ciudad. Ordena el Señor Juez de 1ª Instancia. 5ª Nominación en lo civil y comercial en el juicio "PLASTICA FISCH S.R.L. vs. JORGE, ALFREDO Prep. Vía Ejecutiva" Expte. Nº 5673/61 Señá 20%, comisión a cargo del comprador, Edictos por tres días en los diarios Boletín Oficial y el Intransigente.

e) 19 al 23-7-1962

Nº 11687 — Por: Ricardo Gudiño  
JUDICIAL — 1 Juego de Comedor  
SIN BASE

El día 24 de julio de 1962, a horas 18.00, en mi escritorio de la calle Pellegrini Nº 237 de esta ciudad: REMATARE: SIN BASE: 1 juego de comedor, compuesto de una mesa, seis sillas de madera, un aparador de dos metros de altura, que se encuentra en poder de la depositaria judicial Sra. Elsa Parra de Soloaga con domicilio en calle San Juan Nº 1660, de esta ciudad. Ordena el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial 5ta. Nominación, en juicio: "RAMIREZ y LOPEZ S. R. L. vs. SOLOAGA, Elsa Parra de — Prep. Vía Ejecutiva" — Expte. Nº 6960/62. Señá el 30 por ciento del precio de compra, saldo al aprobarse la subasta. Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos por tres días en los diarios Boletín Oficial, Foro Salteño y 1 día en El Intransigente.

e) 19 al 23-7-62

Nº 11685 — Por: Miguel A. Gallo  
Castellanos — Judicial — Inmueble  
en Metán.

EL 13 DE AGOSTO DE 1962, a hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE de \$ 32.499,99 m/n., equivalentes a las 2/3 partes de su valor fiscal reducida en un 25 por ciento, el inmueble ubicado en Metán designado como lote 14 el que por títulos reg. a Flio 228, As. 4 del Libro 12 de R. I. — Metán, corresponde a Don Ramón Cruz. N. Catastral: Part. 2524, Sec. B. Manz. 16, Parc. 3. En el acto 30 por ciento señá a cuenta precio. Comisión cargo comprador. Edictos 15 días en B. Oficial y F. Salteño y por 3 en El Intransigente. Ordena Sr. Juez 1a. Inst. C. y C. 3a. Nominación, en juicio: "ARIAS, Nicolás Vicente vs. Ramón, CRUZ — Ejec. por honorarios en juicio Número 22234/60", Expte. 23552/61.

e) 19-7 al 8-8-62

Nº 11675 — Por: Julio César Herrera  
JUDICIAL

**Caja para Caudales — Sin Base**

El 20 de Julio de 1962, a las 17 horas en Hipólito Irigoyén 356 de la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán (Pcia. de Salta), remataré SIN BASE, al mejor postor, Una Caja Para Caudales, marca "La Seguridad". Revisarla en calle Hipólito Irigoyen 494 (Orán). — Ord. el señor Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. del Distrito Judicial del Norte, en el juicio: "Ejecutivo — Lerma S.R.L. vs. Cardozo, Juan E. y otro — Expte. Nº 1902/61". — Señá: el 30 0/0 en el acto. — Comisión a cargo del comprador. — Edictos por tres días en el Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 18 al 20/7/62

Nº 11674 — Por: Julio César Herrera  
JUDICIAL

**Muebles Varios — Sin Base**

—El 20 de Julio de 1962, a las 16 y 30 horas, en Hipólito Irigoyén Nº 356 de la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán (Pcia. de Salta), SIN BASE, al mejor postor, dos cocinas m|Sawa, a gas de kerosene; dos bicicletas m|Draisiana; una bicicleta p|mujer m|Grevier; una radio m|Franklin, Nº 35735 ambas ctes. y una radio m|R.C.A. Víctor Nº 25884, ambas ctes. — Revisarlas en poder del Sr. Roberto Chamale Embarcación (Pcia. de Salta). — Ord. el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. del Distrito Jud. del norte en el juicio: "Ejecutivo — Bouhid, Elena Chagra de vs. Guido, Tomey y Carabajal, Juan Carlos — Expte. Nº 595/60". — Señá: el 30 0/0 en el acto. — Comisión a cargo del comprador. — Edictos por tres días Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 18 al 20/7/62

Nº 11673 — Por: Julio César Herrera  
JUDICIAL

**Un Gato Hidráulico — Un Esmeril y una Morsa — SIN BASE**

—El 20 de Julio de 1962, a las 17 y 30 horas en Hipólito Irigoyen Nº 356 de la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán (Pcia. de Salta), remataré SIN BASE, Un Gato Hidráulico, para 15 toneladas m|BHB; Una Morsa de Banco, m|Frino Nº 6 y Un Esmeril de Banco m|IBAF. — Revisarlos en poder de la Sra. Danizas de Liska en Colonia Santa Rosa (Pcia. de Salta). — Ord. el señor Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. del Distrito Judicial del Norte en el juicio: "Ejecutivo — IBAFA S.R.L. vs. Liska, Esteban — Expte. Nº 1968/61". — Señá: el 30 0/0 en el acto. — Comisión a cargo del comprador. — Edictos por tres días en Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 18 al 20/7/62

Nº 11672 — Por: Julio César Herrera  
JUDICIAL

**Muebles y Mercaderías Varias  
SIN BASE**

—El 20 de Julio de 1962, a las 19

horas, en Hipólito Irigoyen 356 de la Ciudad de San Ramón de la Nueva Orán (Pcia. de Salta), remataré SIN BASE, una estantería en madera de cedro 4 x 3 mts. 6 escalones; un mostrador de 4 mts. de largo; una cortadora de fiambre m Juniors; una balanza m Fambx, N° 12031 para 15 kilos; una balanza m Sur Var; latas de leche Laponia y Nido; salsa de tomates; ptes. de yerba; latas de café; dulce de leche; sardinas; vinos, etc.— Ord. el Sr. Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. del Distrito Jüd. del Norte en el juicio: "Ejecutivo Aráoz, Luciano Pér. z vs. Martínez, Félix — Expte. N° 2242/62".— Señal: el 30 00 en el acto.— Comisión a cargo del comprador.— Edictos por tres días Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 18 al 20/7/62

N° 11671 — Por: Julio César Herrera  
JUDICIAL

Motores — Sin Base

—El 20 de Julio de 1962, a las 18 y 30 horas, en Hipólito Irigoyen N° 356 de la Ciudad de San Ramón de la Nueva Orán (Pcia. de Salta), remataré SIN BASE, al mejor postor, Un Motor eléctrico, m Marelli, tipo CN. 30/3, giro 1850; 440 volts. de 3 HP.; Un motor, eléctrico, m Corradi, N° 20097, cte. continua; Un Motor, eléctrico; m Deico Products, mod. A 3534, cte. continua: de 1 1/4 HP.— Revisarlos en Lamadrid 766 — Orán.— Ord. el Sr. Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. del Distrito Jüd. del Norte.— en el juicio: "Ejecutivo — Villarreal, Luis Bernardino vs. Yane o Yañez o Lianos, Rubén. — Expte. N° 2040/61".— Señal: el 30 00 en el acto.— Comisión a cargo del comprador. Edictos por tres días Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 18 al 20/7/62

N° 11637 — Por: José Alberto Cornejo  
JUDICIAL — INMUEBLE EN ESTA  
CIUDAD — BASE \$ 23.333,33

El día 9 de agosto próximo a las 17 horas, en Deán Funes 169 — Salta, Remataré con BASE DE \$ 23.333,33 m/n. el inmueble ubicado en calle Urquiza N° 983 de ésta Ciudad, con medidas y metros que le acuerda su TITULO registrado a folio 112 asiento 3 del libro 226 de R. I. Capital: Catastro 2176. — Valor fiscal \$ 35.000 m/n. En el acto del remate el 30 por ciento saldo una vez aprobada la subasta. Ordena Sr. Juez de Ira. Instancia Ira. Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo — ALTOS HORNOS GUEMES S. A. I. C. VS. DOMINGO GERMINO, Expte. N° 42.254/62". Comisión c/comprador. Edictos por 15 días en B. Oficial; 10 en Foro Salteño y 5 en El Intransigente.

e) 17—7 al 6—8—62

N° 11664 — POR: EFRAIN RACIOPPI  
REMATE JUDICIAL — SIN BASE

Un Escritorio y Una Biblioteca de  
Madera de Cedro y 3 Estantes

El día 20 de Julio de 1962, a horas 18, en mi escritorio Caseros 1856, remataré SIN BASE un escritorio de madera de cedro, con 9 cajones y cubierto de vidrio y una biblioteca de madera cedro con puertas de 2 hojas con vidrios y 2 estantes que se encuentran en poder del señor Canisar, Héctor, domiciliado en Avda. Belgrano n° 1530, donde pueden ser revisados, Ordena Señor Juez de Primera — Instancia en lo C. y C., Cuarta Nominación. Juicio: Prep. Vía Ejecutiva: González Rogelio vs. Canisar Héctor Expte. N° 26.505. Señal 30 por ciento. Comisión a cargo del comprador. Edictos por 3 días "Boletín Oficial" y "El Tribuno".

e) 17 al 19—7—62

N° 11657 — Por: ANDRES ILVENTO — Matricula N° 1097 Año 1931. Judicial — Un Pipón o Vasija de Roble N° 7 de 8.050 Litros — SIN BASE.

El día 20 de Julio de 1962, Remataré a las 18 horas, por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. 5ª Nominación, en los autos juicio Ejecutivo seguido por los Señores Guerreiro Murta Manuel M. y Com. S. R. L. vs. Señores José Coll S.R.L., lo siguiente: Un pipón o vasija de roble N° 7 de 8.050 litros, el que se encuentra en poder del depositario Judicial Sr. Francisco Coll, calle Urquiza N° 630. La subasta lo será en mi domicilio, Mendoza 357 (Dpto. 4), ciudad, SIN BASE, al mejor postor, dinero de contado, señal 20 o/o, saldo una vez que sea aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. Com. a cargo del adquirente. Publicaciones "Boletín Oficial" y diario "El Intransigente". Informes al suscrito Martillero. Expte. N° 5765/61.

Andrés Ilvento, Martillero Público — Mendoza 357 (Dpto. 4).

e) 16 al 20/7/62.

N° 11654 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO — JUDICIAL — INMUEBLE EN ESTA CIUDAD — BASE \$ 450.000.— m/n.

El día 7 de Agosto de 1962, a las 17 horas, en Deán Funes 169, Ciudad, Remataré, con BASE de \$ 450.000.— m/n., el inmueble ubicado en calle Alvarado N° 2162 entre las de Talcahuano y Olavarria, con medidas y linderos que le acuerda su título registrado a folio 340 asiento 1 del libro 63 R. I. Capital.— Catastro N° 11.212.— Valor Fiscal \$ 12.000.— En el acto del remate el 20 o/o, saldo una vez aprobada la subasta. Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia 4ª Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo — Julio De Zuani vs. Humberto D' Angelis y Marta E. T. de D' Angelis. Expte. N° 26.991/62". Comisión c/comprador.— Edictos por 15 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 3 días en El Intransigente.

José Alberto Cornejo

e) 16/7 al 3/8/62.

N° 11651 — Por: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS — JUDICIAL.

El 2 de Agosto de 1962, a horas 17, en Sarmiento 548, Ciudad, Remataré con BASE de \$ 10.656.— m/n., una cocina marca "Arthur Martin", N° 34207 de tres hornallas y horno; una garrafa p/ gas envasado marca "La Fontaine" p/ 15 kls.; un regulador marca "Rego", Art. 2302, con manguera, pudiendo todos estos bienes revisarse en Mitre 474, Ciudad.— En caso de no haber postores por la base fijada, luego de transcurridos quince minutos de la hora establecida, se procederá a un segundo remate de estos mismos bienes y esta vez será SIN BASE.— En el acto 30 o/o de señal a cuenta de precio.— Comisión a cargo del comprador.— Edictos cinco días en diarios Boletín Oficial y Foro Salteño.— Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. 1ª Nominación en los autos: "Guypar S.R.L. vs. Santillán, Luis. Ejecución Prendaria".

Miguel A. Gallo Castellanos

e) 16 al 20/7/62.

N° 11648 — Por: MARTIN LEGUIZAMON — JUDICIAL — Inmueble en Esta Ciudad: San Juan N° 1756, Entre Moises y Chacabuco — BASE \$ 50.000.

El 6 de Agosto p. a las 17 horas, en mi escritorio Alberdi N° 323, por orden del Sr. Juez de Primera Instancia, en lo C. y C. Segunda Nominación en juicio Ejecución Hipotecaria Aurelio Rodríguez Morales vs. Néstor López, expediente N° 30803/62, Remataré con la BASE de Cincuenta Mil Pesos el inmueble ubicado en esta ciudad, calle San Juan N° 1756, en terreno de una superficie de 285 mts. aproximadamente (10 x 28.50 mts.).— Catastro 15567.— Circunscripción 1ª, Sección F. Manzana 32b, Parcela 9.— Límites en títulos inscriptos al folio 157 asiento 1 Libro 144 R. I. Capital.— En el acto del remate 30 o/o del precio de venta y a cuenta del mismo.— Comisión de arancel a cargo del comprador.

Intransigente y Boletín Oficial 15 publicaciones.

MARTIN LEGUIZAMON

e) 16/7 al 3/8/62

N° 11642 — Por: MARTIN LEGUIZAMON — JUDICIAL — ACCIONES Y DERECHOS — SIN BASE.

El 19 de Julio p. a las 17 horas, en mi escritorio Alberdi 323, por orden del señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Quinta Nominación, en juicio Preparación Vía Ejecutiva Manuel Condori vs. Luisa J. T. Coll de Mosca, Carmen D. C. Coll de Bartoletti y Francisco M. A. Coll, Expte. N° 6930/62 Remataré SIN BASE, dinero de contado, las acciones y derechos que corresponden a los ejecutados, equivalentes a las tres cuartas partes indivisas, en los siguientes inmuebles: a) Perseverancia con extensión y límites en sus títulos inscriptos al folio 184 y 453, asientos 7.

y 11 del Libro 1 y 3 R. I. San Carlos; b) Monte Carmelo con extensión y límites en sus títulos inscriptos al folio 187 y 188 asientos 7 y 11 Libro 1 San Carlos; c) Potrerillo con extensión y límites en sus títulos folio 193 y 194 asientos 7 y 11 Libro 1 San Carlos; d) Varias fracciones con superficie y límites en sus títulos al folio 445 asiento 6 Libro 3 R. I. San Carlos. — En el acto del remate veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. — Comisión de arancel a cargo de los compradores. Intransigente y Boletín Oficial.

5. publicaciones

e) 13 al 19/7/62.

Nº 11641 — JUDICIAL — Por: ALBERTO CORNEJO — VALIOSOS INMUEBLES EN DEPARTAMENTO DE ORAN — BASES INFIMAS.

El día 30 de Agosto de 1962, a las 18 horas, en mi escritorio: Deán Funes 169, Salta, Remataré, los inmuebles que se mencionan a continuación y con las bases que allí se determinan:

1) Finca denominada "Paso de La Candelaria" o "Puesto del Medio", ubicada en el Dpto. de Orán, sobre el Río Colorado. — Según mensura limita: Al Norte Río Colorado; Al Sud, con terrenos que son o fueron de Servati y la Estancia Cadillal de Francisco Terrores; Al Naciente Finca Hospital y Saladillo de Suc. Flores y Oeste Estancia de Julio Bracamonte y Río San Francisco, con Superficie de 3.860 Hectáreas 4.684 mts. 19 decímetros cuadrados, según Título, registrado a folio 146 asiento 13 del libro 19 de R. I. de Orán. — Catastro Nº 503 — Valor Fiscal \$ 3.460.000. —

BASE DE VENTA \$ 2.306.666.66 m/n.  
2) Finca denominada "Sausalito", ubicada en Partido de Río Colorado, Dpto. de Orán. — Limita: Al Norte fincas Cadillal y Tipal; Al Sud, con herederos de Justiniano Cortez y Suc. Flores; Este Río San Francisco y al Oeste finca El Palmir, con Superficie de 560 Hectáreas 4.554 metros 75 decímetros cuadrados, según Título registrado a folio 263/264 asiento 1 del libro 22 de R. I. Orán. Catastro Nº 1896. — Valor Fiscal \$ 112.000. —

BASE DE VENTA \$ 74.666.66 m/n.

3) Finca denominada "Saladillo", ubicada en el Partido de Río Colorado, Departamento de Orán. — Limita: Al Norte, finca "Aujones" de Bunge y Born y Paso de La Candelaria; Al Sud, finca El Tipal de Secar Simino; Al Este Río San Francisco y al Oeste, finca La Candelaria, según Título registrado a folio 269 asiento 1 del libro 22 de R. I. Orán. Catastro Nº 503 — Valor Fiscal \$ 3.360.000. —

BASE DE VENTA \$ 2.306.666.66 m/n.

4) Lote en Pueblo de Pichanal, designado con el Nº 269, limitando al Norte, Este y Sud con calles Públicas y Oeste lote 249. — Según Título registrado a

folio 275, asiento 1 del libro 22 de R. I. Orán. — Catastro Nº 469. — Valor Fiscal \$ 143.000. —

BASE DE VENTA \$ 47.666.66 m/n.

5) Lote en Pueblo de Pichanal, con superficie de 1.040 mts<sup>2</sup>, limitando al Sud calle Pública; Al Este lote 271; Al Oeste lote 279 y al Norte parte del lote Nº 249 y lote Nº 250. Según Título registrado a folio 281 asiento 1 del libro 22 de R. I. Orán. — Catastro Nº 469. Valor Fiscal \$ 143.000. —

BASE DE VENTA \$ 47.666.66 m/n.

6) Inmueble ubicado en Ciudad de Orán, denominado "Chacrita", compuesto de 3 lotes con casa. — Mide 129 mts. de frente a calle 9 de Julio por 53.30 mts. de fondo, limita: Al Norte propiedad de herederos Pizarro y Eustaquia Burgos de Aguirre; Al Sud calle 9 de Julio; Al Este calle 20 de Febrero y al Oeste calle Vicente Uriburu, según Título registrado a folio 287 asiento 1 del libro 22 de R. I. Orán. — Catastro Nº 472. — Valor Fiscal \$ 253.000. —

BASE DE VENTA \$ 168.666.66 m/n.

7) Inmueble denominado Manzana 3 ó Casa y Curtiembre, ubicado en Ciudad de Orán. — Mide 129 mts. de cada lado más o menos, con superficie de una cuadra cuadrada, limita al Norte calle Moro Díaz; Al Sud calle Dorrego; Al Este calle Lamadrid y al Oeste calle 20 de Febrero; según Título registrado a folio 293 asiento 1 del libro 22 de R. I. Orán. — Catastro Nº 470. Valor Fiscal \$ 670.000. —

BASE DE VENTA \$ 223.333.33 m/n.

8) Inmueble denominado "Chacra", ubicado en Ciudad de Orán, con superficie de 97.231.74 metros cuadrados, libres de calles, compuesto por las manzanas Nos. 14, 15, 39, 40, 56 y 57. Según Título registrado a folio 299 asiento 1 del libro 22 de R. I. Orán. — Catastro Nº 471. Valor Fiscal \$ 268.000. —

BASE DE VENTA \$ 178.666.66 m/n.

En el acto del remate el o los compradores entregarán el Veinte por ciento de seña a cuenta del precio, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. — Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación C. y C. en juicio: "Ejecutivo — Mazzoccone y De Tomasso S. R. L. vs. Manuel Flores y Otros, Expte. Nº 42.270/62.

Edictos por 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 10 días en El Intransigente.

e) 13/7 al 27/8/62.

Nº 11640 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO — JUDICIAL — MITAD INDIVISA — BASE \$ 82.000. —

El día 3 de Agosto pro. a las 17 hs., en Deán Funes 169, Remataré con BASE de \$ 82.000. — m/n., la mitad indivisa que le corresponde al Sr. Luis María de la Vega, sobre el inmueble ubicado en calle Catamarca Nº 171 de esta Ciudad, con las medidas y linderos que le acuerda su Título registrado a folio

434 asiento 5 del libro 10 de R. I. Capital. — Catastro 5047. Valor Fiscal \$ 123.000. — En el acto del remate el 30 o/o, saldo al aprobarse la subasta. — Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia 4ª Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo — Agustín Pérez Aisina vs. Luis María de la Vega, Expte. Nº 26.180/61". — Comisión c/comprador. — Edictos por 15 días en Boletín Oficial; 12 en Foro Salteño y 3 en El Intransigente.

e) 13/7 al 2/8/62.

Nº 11639 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO — JUDICIAL — VARIOS — SIN BASE —

El día 24 de Julio pmo. a las 17 hs., en Deán Funes 169, Remataré, SIN BASE, 1 radio marca R. C. A. Víctor de 6 válvulas, 1 cocina a gas, marca "Catita", 4 hornallas y horno y 1 heladera marca "General Electric", modelo familiar, todo lo cual se encuentra en poder del señor Enrique Castellanos en Los Armos 66, Ciudad. — En el acto del remate el 20 o/o, saldo al aprobarse la subasta. — Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo — Matilde Peyret de Hernández vs. Enrique Castellanos, Expte. Nº 41.433/61". — Comisión c/comprador. — Edictos por 5 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 13 al 19/7/62.

Nº 11634 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos

JUDICIAL

Lotes de Terrenos en Partido Velarde CAPITAL

El 8 de Agosto de 1962, a. hs. 17, en Salta Nº 548, Ciudad remataré CON BASE equivalente a las 2/3 partes de sus respectivos valores locales, cuatro lotes de terrenos ubicados en

Part. de Velarde, Dpto. Capital, los que por títulos reg. a Folio 469, As. 1 del Libro 144 R. I. Capital, le corresponde al demandado.

Dichos lotes están designados y planificados bajo Nº 1525, con los Nºs. 1, 2, 8 y 9 y se los individualiza del siguiente modo:

LOTE 1, Parc. 8. Catastro 22468; LOTE 2, Parc. 9. Catastro 22469; LOTE 8, Parc. 5. Catastro 22465; LOTE 9, Parc. 9. Catastro 22469

En ese orden los lotes se han vendidos con las siguientes bases: \$ 4.666.66 m/n.; \$ 3.333.32 m/n.; \$ 2.666.66 m/n. y \$ 2.666.66 m/n. —

Superficie de los mismo: 1.681.47 mts<sup>2</sup>; 75 mts<sup>2</sup>; 969 mts<sup>2</sup> y 1.001.50 mts<sup>2</sup>. — En

el acto 20% de seña a cuenta de precio de compra. — Comisión a cargo del comprador. — Ordena Sr. Juez de Paz Letrado Nº 3, en juicio: "PEREDA Daniel vs. ZIGARAN MARÍA"

et. Humberto José" — Prep Vía Ejecutiva.

e) 13/7 al 2/8/62

Nº 11614 — Por: JOSE MARTIN RISSO PATRON (De la Corporación de Martilleros) — JUDICIAL — Finca "EL TRANSITO", en Cafayate —

BASE \$ 2.993.333.32 M/N.

El día Jueves 23 de Agosto de 1962, a las 18 horas, en mi escritorio de Remates, calle Buenos Aires 80, Oficina 8, de esta ciudad, por disposición del Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. de 4ª Nominación, en autos: Ejecutivo — "Carlos Mardones y Cia. vs. Francisco Manuel Alberto Coll y Otros", Expte.

Nº 26.769|62, Remataré con BASE de \$ 2.993.333.32 m/n. (Dos Millones Novecientos Noventa y Tres Mil Trescientos Treinta y Tres Pesos con 32|00 Moneda Nacional), el inmueble rural denominado "El Tránsito", ubicado en el Departamento de Cafayate, con una superficie de 1.567 Has. 91 áreas y 64 centiáreas; más o menos, comprendido dentro de los siguientes límites generales: al Norte Río Chuscha; al Este Río Santa María; al Sud Río Lorohuasi y al Oeste con la propiedad de Wenseslao Plaza.— El mencionado inmueble le corresponde a los demandados según título que se registra al folio 301 — Asiento 337 del Libro "C" de Cafayate y figura catastrado con el Nº 776.— La adjudicación en la subasta será al mejor postor, dinero de contado, debiendo abonarse en el acto el 30% del precio como seña a cuenta de la compra, más la comisión de arancel; el saldo a la aprobación judicial del Remate.— Informes: al suscrito Martillero en Bs. As. 80 — Of. 8.— Edictos: 30 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno.— Salta, 6 de Julio de 1962.— José Martín Risso Patrón, Martillero Público.  
e) 11|7 al 23|8|62.

Nº 11609 — Por: José Martín Risso Patrón  
JUDICIAL — Establecimiento Avícola y Granja — BASE \$ 750.000.—

EL DIA LUNES 30 DE JULIO DE 1962 A LAS 11 HORAS, en el "hall" del Banco Provincial de Salta, calle España 625 de esta ciudad, por disposición del Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. de 1ra. Nominación en autos: Ejecución Hipotecaria — "BANCO PROVINCIAL DE SALTA vs. RAMONA BERNARDINA SPAVENTA DE CORAITA" — Expte Nº 41.362|61, REMATARE CON BASE DE \$ 750.000.— m/n. (SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MONEDAS NACIONALES), al mejor postor, el inmueble correspondiente al Establecimiento Avícola y Granja, denominado "San Ramón", ubicado en la margen Sud del río Arias (camino a Atocha), Partido de Velarde, depto. de La Capital, con todo lo plantado, cercado y edificado, dentro de las siguientes medidas y límites: 240.65 m. de N. a S. y 223 m. de E. a O. lo que hace una extensión total de 5 Has. 3.665 m<sup>2</sup>, más o menos, limitando por el N. y O. con terrenos de Casimiro Uriburu; E. propiedad de Mercedes Uriburu y por el Sud con camino público. GRAVAMENES: Ver Libros respectivos en la D.G. de Inmuebles y fojas 25|26 del expediente de este juicio.— El mencionado inmueble le corresponde a la Sra. Ramona Bernardina Spaventa, de Coraita, según Título que se registra al fo. 161 — Asiento 8 — Libro 91 del R.I. de La Capital y figura catastrado con el Nº 2244. El adjudicatario abonará en el acto del Remate el 30% del precio como seña a cta. del mismo, más la comisión de arancel, debiendo cancelar el saldo a la aprobación judicial de la subasta.— Edictos 15 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno.— SALTA, 2 de Julio de 1962.— José Martín Risso Patrón — Martillero público.  
e) 10 al 30-7-62

Nº 11606 — Por: ADOLFO A. SYLVESTER  
JUDICIAL

Derechos y Acciones — BASE \$ 1.500.—  
El día 22 de Agosto de 1962 a horas 18, en Caseros 374 de esta Ciudad, venderé, con la base de \$ 1.500.—, parte proporcional del valor de las 2/3 partes de la valuación fiscal

del total del inmueble, los derechos y acciones que correspondan a doña Aurea Chiliguay Guerra, sobre la finca "La Candelaria", ubicada en Coronel Moldes, Dpto. La Viña de esta Provincia, con títulos al folio 481, asiento 1 del Libro 3 R.I., Catastro Nº 264.— El comprador abonará el 30% de seña y a cuenta compra.— Comisión Ley a cargo comprador.— Ordena el Sr. Juez de Paz Letrado Nº 2 en juicio Nº 3961 "Ordinario — Cobro de Pesos — Candelario Ignacio Guerra vs. Aurea Chiliguay Guerra"— Edictos: 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 1 día en El Intransigente

ADOLFO A. SYLVESTER — Mart. Público.  
e) 10|7 al 23|8|62.

Nº 11605 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos  
JUDICIAL

Inmueble en Cerrillos

El 26 de Agosto de 1962, a hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE de \$ 2.000.— m/n., importe equivalente a las 2/3 partes de su valor fiscal el inmueble ubicado en Cerrillos con frente a calle Mitre entre dos calles sin nombres designado como lote 10 del plano 184 con superficie de 608 mts<sup>2</sup>. Catastro Nº 2133 Títulos a Flío. 279, As. 1 del Libro 10 R.I. de Cerrillos.— En el acto 30% seña a cta. precio.— Comisión a cargo comprador.— Edictos 30 días en B. Oficial y Foro Salteño y por tres en El Intransigente.— Ordena Sr. Juez de Paz Letrado Nº 1, en juicio: "Prep. Vía Ejecutiva — Toia, Angel y Cía. vs. Antonio Marcial, Chuchuy."  
e) 10|7 al 22|8|62.

Nº 11604 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos  
JUDICIAL

Derechos y Acciones

El 3 de Agosto de 1962, a hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE de \$ 1.000.— m/n., importe equivalente a las 2/3 partes de su valor fiscal, los derechos y acciones emergentes de la promesa de venta que tiene el demandado sobre el inmueble ubicado en esta ciudad y que s/plano archivado bajo Nº 719 se lo designa como lote 12, de la manz. 32 y cuyos títulos se registran a Flío. 8, Asiento 11 del Libro 11 de Promesas de Ventas.— En el acto 30% de seña a cuenta de precio.— Comisión cargo comprador. Edictos 15 días en B. Oficial y Foro Salteño.— Ordena Sr. Juez de Paz Letrado Nº 2, en juicio: "Prep. Vía Ejecutiva ROMERO Cesáreo vs. MIRANDA J. Luis 6 Hipólito, SANNAVERON.  
e) 10 al 30|7|62.

Nº 11581 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos  
JUDICIAL

Inmueble en Cafayate,

—El 28 de Agosto de 1962, a hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE de \$ 2.993.333.32 m/n., importe equivalente a las dos terceras partes de su valor fiscal, los inmuebles denominados "EL TRANSITO" y "San Isidro" conocidos actualmente con el nombre "El Tránsito" ubicado en las inmediaciones del pueblo de Cafayate Dpto. del mismo nombre, con exclusión de una fracción de tierra con todo lo edificado ubicada en el paraje "San Isidro" de acuerdo a plano Nº 38 y con exclusión también de otra fracción s/plano Nº 37, con extensión y límites que le dan sus títulos.— N. Catastral: —Partida Nº 776.— TITULOS inscriptos a Flío. 301, As. 337 del Libro C de Tít. de Cafayate.— En el acto 30% seña a cuenta de precio.— Comisión a cargo del comprador.— Edictos 30 días en B. Oficial y Foro Salteño y por cinco en El Intransigente.— Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. 1ra. Nom. en juicio: "Maggiolino, Juan vs. Mosca, Adolfo, Coll de Mosca Luisa y Bartoletti, Luis.— Ejecutivo".  
e) 5|7 al 20|8|62

Nº 11554 — Por: Ricardo Gudíño.  
Judicial — Un Inmueble en esta Ciudad  
BASE: \$ 2.400.000

El día 27 de Julio de 1962, a horas 18 y 15, en mi escritorio de calle Pellegrini Nº 237, de esta ciudad; Remataré con BASE: de \$ 2.400.000.— (Dos Millones Cuatrocientos Mil Pesos Moneda Nacional), importe de los créditos Hipotecarios que se detallan en el informe de la Dirección General de Inmuebles que corre agregado a fojas 58 vta. del Expte. donde se ordena la subasta que cubre también capital e intereses del juicio: "Manufacturas de Tabacos Villagrán vs. Sucesión Coll, José o herederos de José Coll — Ejecutivo Expte. Nº 5618|61". El inmueble de propiedad de los demandados, ubicado con frente a la calle Urquiza entre las calles Alberdi y Florida y señalado con los Nºs. 620 y 634, con todo lo edificado, clavado, plantado, cercado y adherido al suelo.— Inscripción de dominios, límites linderos, superficies, etc.— Los que se encuentran anotados a folios 491, asiento 1 del Libro 217 de R. I. de la Capital. Nomenclatura catastral; partida Nº 4964— Sección E— Manzana 16— Parcela 12— Valor Fiscal \$ 360.000.— Este inmueble ha sufrido las siguiente modificación: La venta de una fracción registrada a folio 68, asiento 2 del Libro 153 de R. I. de la Capital, según plano 3678. — Ordena el señor Juez de 1ra. Instancia 5ta. Nominación en lo Civil y Comercial, en el juicio nombrado precedentemente Nº 5618|61.— Seña 20 |0|0 del precio de venta, saldo una vez aprobada la subasta por el señor Juez de la causa. — Comisión de ley a cargo del comprador.— Edictos por quince días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente.—  
Ricardo Gudíño — Martillero Público Pellegrini Nº 237.  
e) 2 al 23|7|62.

Nº 11543 — Por: Carlos L. González  
Rigau (De la Corporación de Martilleros). — Judicial — Acciones y Derechos

El día 14 de agosto de 1962 a horas 18.00 en mi escritorio de remates sito en S. del Estero Nº 655 de esta ciudad, por disposición del Sr. Juez en lo C. y C. de 2da. Nominación, en autos; Ejecución Hipotecaria "MARIA MELI VDA: DE BOMBELLI vs. JOSE DURVAL GARCIA". Expte. Nº. 30.343|61, Remataré los derechos y acciones del demandado sobre las fincas que a continuación se detallan, con Base de las dos terceras partes de sus valuaciones fiscales: Finca "SAN MIGUEL" ubicada en el Dpto. de Anta, títulos inscriptos al folio 412 asiento 258, del Libro "E" de Anta, catastro 418 — Finca "POTRERO" hoy "ROSALES" y Finca "CHAÑAR POZO" ubicadas en el Partido de San José de Orquera Departamento Metán, Títulos inscriptos al folio 205 asiento 325 del Libro "F" de Metán, catastros 712 y 713 — BASES:

\$ 149.333.32 (CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES CON TREINTA Y DOS CENTAVOS) \$ 174.000.00 (CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL PESOS) y \$ 40.000.00 (CUARENTA MIL PESOS) respectivamente — Señal: 30 por ciento a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate — SALDO: una vez aprobada la subasta — EDICTOS: 30 días en el Boletín Oficial y Foro Salteño, 3 días en El Tribuno y 5 días en El Intransigente — Salta, 28, de junio de 1962. CARLOS L. GONZALEZ RIGAU — Martillero Público.

e) 29-6 al 10-8-62

Nº 11542 — Por: Julio César Herera Judicial — Un inmueble en Pdo. de Velarde, — Base \$ 1.133.32 m/n.

El día 26 de julio de 1962, a las 16 horas, en Balcarce 168 de esta ciudad, remataré con la BASE de \$ 1.133.32 m/n. o sea el equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal, UN LOTE DE TERRENO, con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en el Partido de Velarde, Dpto. Capital. Corresponde esta propiedad a los herederos de JOSE FRANCISCO CHOCOBAR, según títulos registrados al folio 113, asiento 1 del libro 132 del R. I. de la Capital. Medidas según plano, 20 mts. de frente por 50 mts. de fondo. Sup. total 987,50 m<sup>2</sup>. Catastro 23.533, parcela 7. ORD. el Sr. Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 5ta. Nom. ex. los autos: "Cuéllar, Carlos Hugo vs. Sucesión de Chocobar, José Francisco o Francisco — Ejecución de honorarios — Expte. Nº 5455/61". Señal: el 20 por ciento en el acto. Comisión a cargo del comprador. Edictos por quince días Boletín Oficial y Foro Salteño y por tres días en El Intransigente.

e) 29-6 al 20-7-62

Nº 11536 — Por: José Alberto Cornejo Judicial — Inmueble en San Lorenzo BASE \$ 10.000

El día 25 de julio próximo a las 17 horas, en Deán Funes 169 — Remataré, con BASE DE \$ 10.000 m/n., el inmueble ubicado en el Partido de San Lorenzo, Dpto. Capital, ésta Provincia, designado como lote 49 del plano 364 — Capital, con medidas y linderos que le acuerda su TITULO, registrado a folio 311 asiento 1 del libro 36 de R. I. Capital. Catastro Nº 8796 — Valor fiscal \$ 15.000. En el acto del remate el 30 por ciento, saldo una vez aprobada la subasta. Ordena Sr. Juez de Ira. Instancia 2a. Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo — ALFREDO G. E. BARNI VS. JUAN CARLOS CADU, Expediente Nº 30.186/61". Comisión a cargo del comprador. Edictos por 15 días en B. Oficial y Foro Salteño y 5 en El Intransigente.

e) 29-6 al 20-7-62

Nº 11522 — Por JOSE ALBERTO GOMEZ RINCON — Dos Inmuebles Ubicados Calle Sarmiento Nº 73-75, Ciudad. BASE \$ 167.332. —

El día 23 de Julio de 1962 a horas 17.30, en calle General Güemes 410 de esta ciudad, Remataré con la BASE de \$ 167.332. — m/n., correspondiente a las dos terceras partes de sus evaluaciones fiscales en conjunto, los inmuebles ubicados en esta ciudad, con frente a la calle Sarmiento Nº 73 y 75, catastros Nos. 10.704 y 4.504, respectivamente, y que le corresponden a los señores Carmen Dolores Clotilde Coll de Bartoletti y hermanos, por título registrado a folio 445 y 448 Asiento 1 y 3 del Libro 204 R. I. de esta Capital. Los inmuebles en cuestión reconocen hipoteca en primer término a favor del señor Abraham Jorge, por la suma de \$ 100.000. — registrado a Folio 446 Asiento 2. — En el acto del remate el 30 o/o de señal y a cuenta del precio de compra. — Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos 15 días en Boletín Oficial y El Intransigente. — Ordena el señor Juez de Primera Inst. en lo C. y C. Primera Nom. en autos: "Collados Storni de Solá Forino, Carmen Dolores Clotilde, Coll. Juan José Fco. y Fco. Manuel Alberto. — Ejecución hipotecaria. — Los dos inmuebles se encuentran alquilados.

e) 28/6 al 19/7/62.

Nº 11518 — JUDICIAL — Por: JUAN ALFREDO MARTEARENA — BASE \$ 280.000. — m/n.

El día 19 de Julio de 1962, a horas 16 y 30, en mi escritorio de calle Alberdi Nº 502, de esta Ciudad, Remataré con BASE de \$ 280.000. — m/n., o sea las dos terceras partes de su valuación fiscal; los inmuebles ubicados: 1º) En calle J. M. Leguizamón Nº 382, Catastro Nº 5035, inscripto al Libro 116, Folio 269, Asiento 1, Capital, valor fiscal \$ 18.666. m/n. — 2º) J. M. Leguizamón Nº 394, Catastro Nº 5034, Libro 116, Folio 263, Asiento 1; Valor fiscal \$ 30.666. m/n. — 3º) J. M. Leguizamón Nº 384, Catastro Nº 21556, Libro 116, Folio 263, Asiento 1; Valor fiscal \$ 18.000. m/n. — 4º) Deán Funes Nº 510, Catastro Nº 5033; Libro 116, Folio 277, Asiento 1 de R. I. Capital; Valor fiscal \$ 37.332. m/n. — 5º) J. M. Leguizamón Nº 416, Catastro Nº 9461, Libro 116, Folio 381, Asiento 1, R. I. Capital; Valor fiscal \$ 44.666. — m/n. El comprador abonará en el acto del remate el 30 o/o, como señal y a cuenta del precio y el saldo una vez aprobado el remate. Ordena: El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial, 4ª Nominación, en los autos caratulados "Juicio: Preparación Vía Ejecutiva", "Singh, Bissa" vs. "Torres, Fortunato Ciriaco". — Exptes. Nos. 26.308 y 25.401/61. — Todos los bienes referenciados preferentemente reconocen un derecho usufructo a favor de la Sra. Ana Royo de Torres, hasta el fin de sus últimos días. — Estas propiedades serán

rematadas individual y consecuentemente. — Edictos: Por 15 días en los diarios: "Boletín Oficial" y "El Tribuno". Comisión de Ley a cargo del comprador. — Juan Alfredo Martearena, Martillero Público. — Informes en Alberdi 502, Salta. e) 28/6 al 19/7/62.

Nº 11492 — Por: José Alberto Cornejo Judicial

Inmueble en Colonia Santa Rosa  
El día 10 de agosto próximo a las 17 horas, en Deán Funes 169 — Remataré, con BASE DE \$ 333.333.32 m/n., el inmueble ubicado en Colonia Santa Rosa, departamento de Orán de esta Provincia, que fué parte integrante de la finca "La Toma", según título registrado a folio 114 asiento 3 del libro 2 de R. I. de Orán. Catastro 2512 — Valor fiscal \$ 500.000. En el acto del remate el 30 por ciento, saldo al aprobarse la subasta. Ordena Sr. Juez de Ira. Instancia 4a. Nominación C. y C. en juicio: "Ejecutivo — PERFECTO OTERO VS. JOSE ANTONIO PARDO, Expediente Nº 26.905-62. Comisión a cargo del comprador. Edictos por 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 en El Intransigente.

e) 27-6 al 8-8-62

Nº 11484 — Por: Arturo Salvatierra. — JUDICIAL.

El día 20 de agosto de 1962 a horas 17, en el escritorio: Buenos Aires 12, de esta ciudad, remataré con la BASE de \$ 43.333.33 m/n., equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal, la parcela 1ª. a. de la manzana 27, plano Nº 1, medidas y colindaciones: Norte, calle Alem, con 38 metros 4 centímetros; Sud, parcela 1ª. 6ª. con 37 metros 20 centímetros y calle Yrigoyen con 64 metros 20 centímetros; Este, calle Belgrano con 58 metros 20 centímetros y parcela 1ª. 6ª. y 2 con 38 metros 55 centímetros y al Oeste, con calle, con 100 metros 20 centímetros. — Sup. 5170 metros con 85 decímetros cuadrados. — Título folio 99, asiento 2 libro 2. — R. I. San Antonio de los Cobres. — Catastro Nº 252. — Manzana 27 — Parcela 1. — Señal en el acto 20 o/o a cuenta del precio de venta. — Acto continuo remataré sin Base al mejor postor, un Combinado de pie marca "Franklin", con cambiador automático, ambas corrientes y 1 juego de jardín en hierro forjado, compuesto de 4 sillones con sus respectivos almohadones y 1 mesa pequeña, la que se encuentra en calle Virgilio Tedín Nº 271, en poder de Marta Laneri, depositaria judicial. — Comisión a cargo del comprador. — Señal el 30 o/o a cuenta del precio. — Ordena Sr. Juez de 1ª Inst. 5ª Nom. en lo C. y C. en autos: Pérsico, Miguel é Hijos S. R. L. vs. Novo, Emilio — Ejecutivo. — Edictos 30 días Boletín Oficial y Foro Salteño y 3 publicaciones El Intransigente.

e) 27/6 al 8/8/62

Nº 11366 — POR: EFRAIN RACIOPPI  
JUDICIAL — UN INMUEBLE EN LA  
CIUDAD DE GUEMES-SALTA

BASE \$ 48.666.66 m/n.

El día 23 de Julio de 1962, a horas 18, en mi escritorio Caseros 1856, Salta, remataré con la base de \$ 48.666.66 m/n., o sean las dos terceras partes de la valuación fiscal un inmueble ubicado en calle Pedro F. Cornejo Nº 653 de la ciudad de General Güemes, Provincia de Salta, inscripto a folio 85, asiento 1, Libro 5 de R.L. de Gral. Güemes. Catastro nº 502.— En el acto del remate el 20% a cta. precio.— Ordena señor Juez de Tribunal del Trabajo nº 2.— Juicio: Cobro Salario-Rescate, Vacaciones, Retroactividad, Sueldo Anual, etc.: "Argañaraz, Ramona Reimunda vs. Guzmán, Justino". Expte. nº 8/1960.— Comisión de ley a cargo del comprador.— Edictos por 30 días en "Boletín Oficial" y F. Salteño" y por 3 días en "El Tribuno".

e) 8-6 al 24-7-62

Nº 11470 — Por: ARTURO SALVATIERRA  
Judicial — Inmueble — BASE \$ 127.333.33 m/n.

—El día 8 de agosto de 1962 a hs. 17 en mi escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 127.333.33 m/n. equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal, 31 inmueble denominado "Algarrobal", ubicado en el partido de La Merced departamento Cerrillos, con derechos a 2 horas de agua por mes, con una aproximada de 9 hectáreas, y con los límites que le dan sus títulos registrados a folios 465 y 105 asientos 496 y 1 de los libros de títulos y 1º R. de I. de Cerrillos. Nomenclatura Catastral.—Partida Nº 375. Señala el 30% en el acto a cuenta del precio. Ordena Sr. Juez de 1ª Inst. 2da. Nom. en lo C. y C. en autos: Regulación de honorarios del Dr. Merardo Cuéllar en el juicio sucesorio de Domingo Rov Morales.— Exp. Nº 20709/56.— Comisión a cargo del comprador. Edictos 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 publicaciones El Intransigente.

e) 26/6 al 6/8/62

### CITACIONES A JUICIO

Nº 11684 — CITACION A JUICIO:

El Señor Juez de 1ª. Nominación C. y C. Doctor ERNESTO SAMAN, cita y emplaza a VICENTE LEANDRO VILLAGRAN, para que comparezca a estar a derecho en el juicio de ausencia con presunción de fallecimiento que le sigue ESTER VILLAGRAN, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio. Salta, 27 de junio de 1962.

Rodolfo José Urtubey

Abogado

Secretario del Juzgado de 1ª. Nom.

e) 19-7-62

Nº 11665 — EDICTOS:

En los autos: "HERMAN JAITT Y CIA. vs. CARLOS HILL s[EJECUTIVO]", que se tramitan ante el Juzgado C. y C. de Cuarta Nominación, se cita de remate al demandado bajo apercibimiento de Ley.

Salta, Julio 3 de 1962.

Dr. Manuel Mogro Moreno

Secretario

e) 17 al 23-7-62

Nº 11625 — CITACION A JUICIO:

El señor Juez de Paz Letrado Nº 3 de la Ciudad de Salta cita al demandado BRUNO VERA al juicio que por des-

lojo le sigue don ENRIQUE GILIBERTI (Sucesión), expediente Nº 235/62. bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes, a la audiencia fijada para el día CATORCE DE AGOSTO PROXIMO A HORAS DIEZ, bajo apercibimiento de tenerse por cierto los hechos expuestos.

Salta, 5 de julio de 1962.

Gustavo Gudíño

Secretario

e) 12-7 al 8-8-62

Nº 11613 — CITACION.— El Dr. Rafael Angel Figueroa, Juez de 1ª Instancia y 4ª Nominación en lo Civil y Comercial, en el juicio: "Dominguez Enrique Edgardo y Eiva Graciela Corbalán de Domínguez — Tutela del menor César Eduardo Barrionuevo", ha dictado la siguiente providencia: "Salta, Mayo 28 de 1962.— Por presentado, parte y constituido domicilió. Cítese a Don Isidro Barrionuevo y a Doña Aurora Beatriz Corbalán, por edictos que se publicarán por veinte días en los diarios Boletín Oficial y Foro Salteño, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de oficio.— Dése intervención a los Ministerios Públicos.— Lunes, miércoles y viernes, para notificaciones en Secretaría.— Rafael Angel Figueroa".— Lo que el suscripto Secretario hace saber a sus efectos.— M. Mogro Moreno, Salta, 28 de Junio de 1962.

e) 11/7 al 7/8/62.

Nº 11444 — Citación a Juicio:

—El Señor Juez de Segunda Nominación Civil cita por veinte días a Margarita Brenner De Grof Tisza, emplazándola a estar a derecho, en el juicio que por —Cobro de Pesos— le sigue Don Luis María Lucas Zambrano, Expte. Nº 30.987/62, bajo apercibimiento de representarla el Señor Defensor de Ausentes.

Salta, Junio 14 de 1962.

Aníbal Uribarri — Escribano Secretario

e) 22/6 al 25/7/62.

Nº 11443 — Citación a Juicio

Cítese a Doña Nora Elena Cehanezuk para que dentro del término de publicación de estos edictos comparezca ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación al juicio que le ha promovido D. Mauricio Simkin, bajo apercibimiento de nombrarle defensor. Salta, Junio 15 de 1962.— Aníbal Uribarri, Secretario.

Aníbal Uribarri

Escribano-Secretario

e) 19/6 al 2/8/62.

Nº 11265 — El Juez Civil y Comercial de Segunda Nominación cita a Ricardo Molina por edictos que se publicarán por cuarenta días en el Boletín Oficial y Foro Salteño y por cinco días en El Intransigente a hacer valer sus derechos como acreedor hipotecario en el ju-

icio: Llapur, Abraham Aref vs. Domenichelli Oiler — Ejecutivo" expediente nº 27.620/59, bajo apercibimiento de darse por cancelada la hipoteca si no lo hiciera hasta el momento de firmarse la escritura del bien raíz a subastarse, catastro 511, departamento Rivadavia. Salta, Mayo 28 de 1962.

ANÍBAL URIBARRI — Secretario Escribano  
e) 30-5 al 27-7-62

### POSESION TREINTAÑAL

Nº 11410 — Posesión Treintañal.

—El señor Juez de Primera Instancia, Civil y Comercial Tercera Nominación, cita por treinta días a interesados en juicio posesión treintañal solicitado por ADELA RUEJA DE HARRA, del inmueble ubicado en el paraje denominado Carril de Abajo, pueblo de Coronel Moldes, Dpto. de La Viña, provincia de Salta, y siendo sus límites: al Norte con propiedad de Benito Lajad en una longitud de 19,40 mts.; al Oeste con propiedad de Fernando Guerra, en una longitud de 50,74 mts.; al Sud con calle al Matadero en una longitud de 23,53 mts. y al Este, con calle que lleva a la Estación del Ferrocarril en una longitud de 53,33 mts.— Habilitase la feria del mes de mayo.

SALTA, Diciembre 29 de 1961

AGUSTIN ESCALADA YRIONDO - Secretario  
e) 14/6 al 30/7/62.

Nº 11409 — Posesión Treintañal.

—El Señor Juez de Primera Instancia, Civil y Comercial, Tercera Nominación, cita por treinta días a interesados en juicio posesión treintañal solicitado por ALBERTO BAZAN, sobre inmueble ubicado en el pueblo El Bordo, departamento de General Güemes, provincia de Salta, con una superficie de seiscientos veinte metros cuadrados y comprendido dentro de los siguientes límites: al Norte con propiedad de Rosa Vda. de Chilo en una longitud de cuarenta metros; al Oeste con calle Belgrano en una longitud de quince metros con cincuenta; al Sud con propiedad de Paula Roldán, en una longitud de cuarenta metros y al Este con propiedad de Darío F. Arias, en una longitud de quince metros con cincuenta.—

Habilitase la feria del mes de enero.

SALTA, Diciembre 29 de 1961.

AGUSTIN ESCALADA YRIONDO - Secretario  
e) 14/6 al 30/7/62

### SECCION COMERCIAL

#### DISOLUCION DE SOCIEDAD

Nº 11658 — Disolución de Sociedad

A los efectos que hubiere lugar se hace saber la disolución total al día 31 de Enero de 1962, de la firma que giraba en esta plaza bajo el rubro de "Aserradero Huaytiquina Sociedad de Responsabilidad Limitada", con domicilio en esta ciudad, calle Jujuy Nº 249.— Opciones de Ley en Salta, calle Belgrano 853.

e) 16 al 20/7/62.

#### EMISION DE ACCIONES

Nº 11679 — RIO BERMEJO S.A.A.I.  
Suscripción de Acciones Ordinarias

Se comunica a los Señores Accionistas que, en virtud de la autorización otorgada por el Gobierno de Salta mediante Decreto 5736/62 del 16/3/62, ins-

cripto en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Salta con fecha 21/5/62, el Directorio de Río Bermejo S.A.A.I ha resuelto emitir la suma de —Veinte Millones de Pesos Moneda Nacional— (m\$.n. 20.000.000), en acciones ordinarias al portador de un voto.— Con esta emisión, el capital se elevará a la suma de m\$.n. 40.000.000.— y su suscripción se efectuará de acuerdo a las siguientes condiciones:

**Derecho de Suscripción:** A razón de una nueva acción por cada acción cuya tenencia se acredite.

**Período de Suscripción:** Desde el 18 de Julio de 1962 hasta el 2 de Agosto inclusive.— Las solicitudes deberán presentarse en Balcarce 376 SALTA, o en Laprida 1357, Capital Federal, dentro del horario de 9 a 12 hs. de lunes a viernes.

**Precio y Forma de Pago:** Las acciones se suscribirán a su valor nominal de m\$.n. 100.— y las condiciones de pago serán las siguientes: 20 0/0 en el acto de la suscripción y el saldo en cuatro cuotas consecutivas e iguales con vencimiento al 15/10/62, 15/12/62, 15/2/63 y 15/4/63 respectivamente, pudiendo los accionistas integrar la totalidad de las mismas antes de los plazos indicados.

**Goce De Dividendos:** Gozarán de dividendos a "prorrata temporis", a partir del 1º de Enero de 1962.

**Sobrantes de Suscripción:** El sobrante de suscripción será adjudicado a prorrata y a la par entre los accionistas que dejaren expresa constancia en su solicitud de participar de dicho prorrato, en cuyo caso las acciones que pudiesen corresponderles deberán integrarse al contado.

SALTA, Julio de 1962.

EL DIRECTORIO

e) 18 al 20/7/62

**VENTA DE NEGOCIO**

Nº 11680. —  
**VENTA DE NEGOCIO — Ley 11.867**  
—Conforme prescripciones de la ley 11.867, se hace saber que doña Elena Gregoria Medina de Córdoba vende a don José Dimas Ruiz su establecimiento industrial y negocio de panadería ubicado en la esquina de las calles Moreno y López y Planes de la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán. —Oposiciones de ley en el estudio jurídico del Dr. Hernán I. Saí calle C. Pellegrini 471 de Orán.

e) 18 al 24/7/62

Nº 11676 — **Venta de Negocio**  
—Transferencia de Fondo de Comercio: En cumplimiento de lo prescripto por la Ley Nº 11.867, se hace saber que Don Luis Peñalba vende a favor de Doña Eliz Silvia Scherepp, su fondo de comercio consistente en un negocio

de hotel denominado "Hotel Metán" (antes "Hotel Signorelli") ubicado en la calle 20 de Febrero Nº 118 de la ciudad de Metán.— Para oposiciones a Alberto Poma, Escribano Público.— 9 de Julio 243 Metán (Salta).

ALBERTO POMA — Esc. Públ. Nac.

e) 18 al 24/7/62

**RETIRO DE SOCIO**

**Nº 11683 — RETIRO DE SOCIO**

Entre los Señores Armando Dejesús Ledesma y Neptalí Moisés Torres; ambos socios gerentes de la firma Cía. Argentina de Materiales SRL.; con asiento en esta ciudad, calle Balcarce Nº 777; constituida con fecha 29 de marzo de 1960; e inscrita en el Registro Público de Comercio a folio 88; asiento 4365; del libro 29; de contratos sociales; sociedad que la integra igualmente el Sr. Julio Daniel Jojot; convienen en celebrar el presente contrato.

1) Los socios gerentes antes mencionados; amigablemente y en común; acuerdan el retiro del socio Sr. Armando D. Ledesma.

2) Por ello establecen que; el Sr. Torres acepta la cesión de cuotas de capital del Sr. Ledesma, en cuanto se refiere a sus derechos, y por la parte del Sr. Jojot; queda con entera validez la propuesta del Sr. Ledesma, de ceder su parte de capital.

3) Para el caso de que el Sr. Jojot no aceptare la proporción que le correspondiera, en esta cesión, el Sr. Torres se reserva el derecho de tomársela a su cargo.

4) Por las quinientas cuotas de mil pesos cada una; que tiene el Sr. Ledesma; el Sr. Torres ofrece y el Sr. Ledesma acepta; como única compensación extra; la suma de Trescientos mil pesos moneda nacional de los dos socios restantes; valor que involucra la parte proporcional del Sr. Ledesma, en las reservas constituidas en los dos ejercicios vencidos, no pudiendo el Sr. Ledesma, reclamar suma alguna por ningún otro concepto.

5) El Sr. Torres se compromete a reintegrar el valor de las cuotas de capital por la suma de quinientos mil pesos, de pertenencia del Sr. Ledesma, de la siguiente forma: Doscientos mil pesos al contado, pagadero hasta el diez de febrero de mil novecientos sesenta y dos y el saldo de Trescientos mil pesos en mercaderías, al costo real al 31 de Diciembre de 1962. (Un mil novecientos sesenta y uno).

6) En lo referente al monto de la compensación que cita el art. 4; y el saldo acreedor de su cuenta personal a la fecha; le será abonado de la siguiente manera: se deducirá del total; el importe correspondiente al automóvil Ford modelo 1937; al precio que figura en el último inventario y lo restante en cuotas mensuales de treinta mil pesos, moneda nacional cada una, a partir del siete de marzo de mil novecientos sesenta y dos; para este compromiso suscribirán los señores Torres y Jojot, los pagarés correspondientes, que serán entregados al Sr. Ledesma, sellados.— Estas obligaciones no devengarán interés alguno.

7) En virtud de esta cesión el Sr. Ledesma se aparta totalmente de la firma Cía. Argentina de Materiales SRL., colocando al o los seccionarios en su propio lugar, grado y prelación, declarando que no tiene reclamo alguno que formular en contra de la sociedad ni los socios restantes; declaración que a su vez hace ésta y los socios, con relación al Sr. Ledesma.

8) El Sr. Ledesma con motivo de este contrato; como queda dicho se desobliga de la sociedad, pero se compromete y a su o título de información y colaboración a dar cuenta de todas los actos que haya realizado comprometiendo a la firma, hasta la fecha.

9) El Sr. Ledesma autoriza al Sr. Torres a dar cumplimiento de todas las disposiciones legales que merjan de este contrato.

10) Se deja constancia que todos los gastos legales y por leyes, que surjan, de cualquier índole, a la sociedad, será por cuenta exclusiva de la misma, no así lo particular que no tenga conocimiento al día de la fecha y que haya intervenido el Sr. Ledesma.

11) Como única compensación por su colaboración durante el mes de Enero de 1962; la sociedad reconocerá al Sr. Ledesma, la suma de Treinta mil pesos moneda nacional, pagadero en una cuota más, de acuerdo a lo establecido en el Art. 6) de este convenio.

En prueba de conformidad, se firman tres ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Salta, a los dieciocho días del mes de Febrero de mil novecientos sesenta y dos

CERTIFICO que las firmas puestas al margen del escrito que antecede son auténticas de los Señores Neptalí M. Torres y Armando Dejesús Ledesma.— Salta, enero 18 de 1962.

CERTIFICO: que la copia fotostática del dorso corresponde fielmente a su original que tengo a la vista, doy fé.— Salta Julio 17 de 1962.

ADOLFO R. TROGLIERO - Registro Nº 10

Escribano Público - Salta.

e) 19-7-62

**SECCION AVISOS**

**ASAMBLEAS**

**Nº 11682 — CONVOCATORIA**

El "Centro de Comerciantes y Productores de Frutas y Hortalizas de Salta", cita a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, para el día 3 de Agosto próximo, a horas 20, en su sede social, a objeto de considerar la siguiente

**ORDEN DEL DIA**

- 1º) Lectura del Acta anterior.
- 2º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Organó de Fiscalización.
- 3º) Elección de la nueva comisión Directiva, por un período estatutario.

Salta, julio 17 de 1962.

Braulio Martín

Secretario

Isidoro González

Presidente

e) 19-7-62

**Nº 11681 — CENTRO BOLIVIANO SS. MM. — CITACIÓN A ASAMBLEA**

Se cita a los socios del Centro Bolivianos de SS. MM. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 del corriente a horas diez, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1º) Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2º) Memoria y Balance.
- 3º) Elección parcial de la Comisión Directiva.

No habiendo Quórum, la Asamblea se realizará una hora más tarde con la cantidad de socios presentes.

Mario Lozano C.

Presidente

Jorge Iriarte Paz

Secretario

e) 19-7-62

Nº 11668 — LIGA ARGENTINA CONTRA LA TUBERCULOSIS DE SALTA. — General Güemes Nº 309 -  
 Nº 11678 — CORPORACION AGROPECUARIA DE CARNES Y ELABORADORES DE PRODUCTOS ANIMALES — SOCIEDAD ANONIMA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 1962 a las 15 horas en Buenos Aires 979 Salta, para tratar el siguiente

#### ORDEN DEL DIA

- 1º) Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 1962 y destino de las utilidades.
- 2º) Remuneración Síndico y consideración de las remuneraciones fijadas durante el primer ejercicio a Directores ejecutivos.
- 3º) Aumento del Capital autorizado a \$ 96.000.000 m/n.

- 4º) Elección de tres Directores titulares; cuatro Directores suplentes; Síndico titular y suplente.
- 5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

#### EL DIRECTORIO

e) 17 al 23—7—62

Nº 11650 — COMPANIA AGRICOLA INDUSTRIAL SALTEÑA  
 Sociedad Anónima.  
 CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 349 del Código de Comercio y disposiciones estatutarias se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de Julio de 1962 a horas 11, en la sede legal de la Sociedad, calle Bartolomé Mitre 371, piso 1º, Departamento 6, para tratar la siguiente:

#### ORDEN DEL DIA:

- 1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias e informe de los Síndicos, correspondientes, al 3er. Ejercicio Económico terminado el 31 de Marzo de 1962.
- 2º) Distribución de utilidades.
- 3º) Elección de Presidente y cuatro Directores por un período de un año, con-

- forme a las disposiciones estatutarias.
- 4º) Elección de dos Síndicos por un período de un año, conforme a las disposiciones estatutarias.
  - 5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

SALTA, Julio 5 de 1962.

ANGEL PIS DIEZ — Presidente

e) 18 al 30/7/62

## AVISOS

### A LOS SUSCRIPTORES

*Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.*

### A LOS AVISADORES

*La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.*

**LA DIRECCION**